

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes... 2,50 ptas. Provincias, trimestre 9,00

25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes que es el periódico de más grandes tiradas

La Libertad

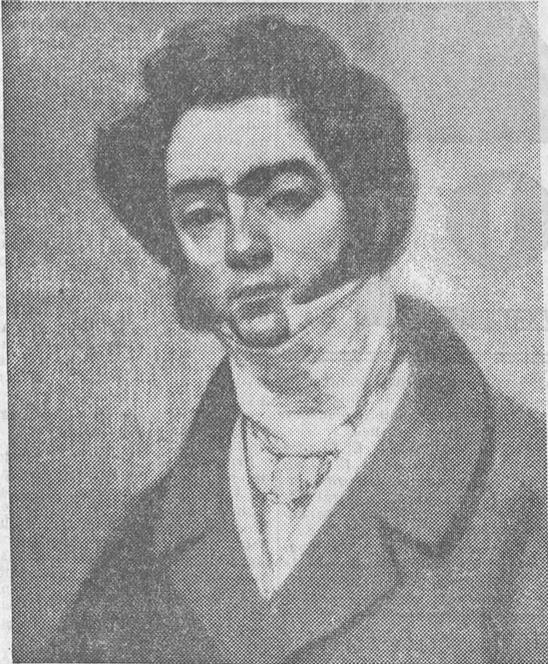
Toda la correspondencia debe dirigirse al Director Apartado de Correos 981

Casa de LA LIBERTAD Redacción: MADERA, 8 Administración: SAN ROQUE, 7

Número suelto, 10 céntimos

UN ALCALDE DE MADRID

23 de Septiembre de 1834



El marqués de Pontejos (Retrato de Horacio Vernet.)

Hoy hace cien años que tomó posesión de su cargo de corregidor de la villa de Madrid D. Joaquín Viscaino, marqués de Pontejos, el primer director de la vida madrileña que concibió la capital de España como una gran ciudad europea de su tiempo.

Fundó el Monte de Piedad, terminó el paseo de la Castellana, aumentó el alumbrado, pavimentó las calzadas, acrecentó el caudal de aguas, ordenó la confección de un plano minucioso de la villa, rotuló sus calles y las numeró.

LOS PRESUPUESTOS

El intento de aumentar el descuento a los funcionarios públicos

No parece que ese proyecto por el que se intenta elevar el descuento existente sobre el sueldo de los funcionarios vaya a ir adelante... Mas la verdad es que ya constituye una injusticia haberlo hecho público, siquiera como iniciativa.

Primero, porque antes de rebajar el sueldo—el descuento es rebaja—debería decidirse no admitir ni un funcionario más... Y este Gobierno, como todos los anteriores del régimen, no sólo no ha llevado al Parlamento una propuesta en tal sentido, sino que con unos u otros pretextos, por medio de concursos u oposiciones, ha aumentado el personal en diversos departamentos.

Después... El tema nos conduciría hasta donde ahora no queremos llegar. Pero puesto un Gobierno español a hacer ahorros, no es el gasto más indicado el de la burocracia para ir a buscarlos. Otros hay... Y hay, sobre todo, otra cosa que hacer: reforzar los ingresos. Pero en forma—inedita todavía, por desgracia, en el régimen—que no sea castigar al que trabaja y lucha y sufre, subiéndole las contribuciones y los impuestos. Hay que acudir, para extraer de ellos lo que es humanamente debido, a los ricos ociosos, a los millonarios por acumulación de herencia, a estos afortunados mortales, que pueden contarse por miles en nuestro país, que, sin haber inventado nada, sin iniciativa y sin esfuerzo, cobran ¡al día! rentas que suman miles de duros...

Un ministro de Hacienda que se decidiera a emprender ese camino, sería, no sólo el hombre del régimen, sino el hombre de España. Hablar, en cambio, de aumentar el descuento a los funcionarios es no elevarse ni siquiera sobre Calvo Sotelo, tan pequeño.



Máximo Gorki

GLORIA DE LAS LETRAS UNIVERSALES, EL MAS GRANDE ESCRITOR DE LENGUA RUSA DE NUESTROS TIEMPOS, HA LEIDO EN MOSCU UN MAGNIFICO DISCURSO, QUE ES UNA LECCION DE CONDUCTA PARA LOS ESCRITORES NUEVOS Y UN SOBERBIO ESTUDIO DE LA HISTORIA DE LA LITERATURA CONTEMPORANEA Y SU INSTRUMENTACION SOCIAL

LA LIBERTAD

HA OBTENIDO EL ORIGINAL DE ESTA ESPLENDIDA PIEZA LITERARIA Y LA IRA PUBLICANDO EN FOLLETONES A PARTIR DEL MIERCOLES PROXIMO

LEA USTED a Máximo Gorki en LA LIBERTAD

El pleito vasco

Sentencia contra otros dos alcaldes Bilbao, 22.—Esta mañana se celebró en la Audiencia la vista de las causas seguidas contra los alcaldes de Galdácano y San Salvador del Valle, condenándose a ocho años de inhabilitación y multa de 300 pesetas.

EN LARACHE

El director general de Minas resulta herido en un choque

Larache, 22.—El ministro de Industria, Sr. Iranzo, y sus acompañantes realizaron una excursión automovilista.

Los excursionistas se detuvieron a visitar las ruinas de Lixus. El automóvil del director de Minas no pudo parar y chocó con el que le precedía. El coche quedó destrozado y sus ocupantes fueron trasladados inmediatamente a Larache y atendidos en el Hospital de Convalecientes.

El director de Minas sufre una herida en la región frontal, que interesa el hueso, y fuerte conmoción cerebral, grave. También está herido el ayudante del alto comisario teniente coronel Peñaranda, que tiene una herida en la región frontal y una contusión en la región torácica, calificadas de menos graves.

El soldado Antonio Rodríguez, ayudante del chofer, sufrió ligero magullamiento, leve, y el chofer resultó ileso.

El alto comisario, el ministro de Industria y su séquito volvieron a Larache, interesándose por el estado de los heridos que han quedado hospitalizados

UNA SALVAJADA

Apedrean el expreso de Andalucía

Sevilla, 22.—Comunican de Carmona que al paso del expreso de Madrid por la estación de Guadajoz, cinco individuos que pretendían viajar sin billete, y que anteriormente habían sido expulsados por los empleados del tren, apedrearon éste y causaron desperfectos materiales.

La Guardia civil de escolta detuvo a los citados individuos.

UN ABORDAJE

Hundimiento de un vapor pesquero

Gijón, 22.—La estación de radio costera comunica que a sesenta millas al este del puerto, el vapor pesquero bilbaíno «Juan Mary número 2» abordó al de esta matrícula «José Miguel», propiedad del armador D. Francisco Llorca.

El «José Miguel» sufrió tales averías, que se hundió a los pocos momentos, a pesar de los trabajos que se realizaron para evitarlo.

La tripulación del barco sintetrado fué salvada por el «Juan Mary», que la trae a Gijón.

El vapor español "Cabo Santa Creus" encalla frente a Fuengirola

De Gibraltar sale un barco de socorro

Gibraltar, 22.—El vapor español «Cabo Santa Creus» se ha ido a pique esta mañana, a tres millas al este de Málaga.

Un barco de salvamento de Gibraltar ha marchado para socorrer a los naufragos.

Las noticias de Málaga dicen que el barco está encallado

Málaga, 22.—A las siete de la noche las noticias que se tenían en esta capital sobre el accidente ocurrido al vapor «Cabo Santa Creus» eran imprecisas.

Las autoridades de Marina se trasladaron al lugar del accidente.

Las primeras noticias recibidas aseguran que no ha habido ninguna víctima que lamentar y que el barco ha encallado simplemente, con la impresión de que esta misma noche podrá continuar su viaje.

El suceso ha ocurrido en las inmediaciones del cercano pueblo de Fuengirola.

La Casa constructora y propietaria del barco dice que el «Cabo Santa Creus» salió de Sevilla el día 20 y realizaba su 86 viaje de cabotaje rápido.

Trabajos para poner la embarcación a flote

El vapor «Cabo Creus» embarrancó en una laza en el lugar conocido por Torre Bermeja, entre Fuengirola y Torremolinos, a consecuencia de estar la costa tomada por una neblina que impedía la visibilidad.

Poco después acudió a aquel sitio un remolcador de Gibraltar, cuyo servicio no utilizó el barco, porque también había llegado de Motril con anterioridad el buque de la misma compañía «Cabo Tres Forcas».

De Málaga salieron dos veleros que están aligerando el barco de mercancía. Se espera que el «Cabo Creus» pueda ponerse a flote por sus propios medios en la pleamar de esta madrugada.

Poco después de ocurrir el accidente se personó en el buque embarrancado el subdelegado marítimo de Fuengirola, el cual ordenó que fueran 20 obreros de la barriada de Calihuela para aligerar la carga del «Creus» a los veleros malagueños. También acudieron el delegado marítimo de la provincia acompañado de su secretario.

El «Cabo Creus» va mandado por el capitán D. Ramón Iturri.

Según manifestaciones de la tripulación, el buque no presenta ninguna avería de gran importancia.

LOS MONARQUICOS

Cómo se invita a los militares a que proclamen la dictadura

Con la natural sorpresa se leyó y se comentó ayer en Madrid—y suponemos que hoy en toda España—un artículo publicado en «A B C», en el que figura el siguiente párrafo:

Los desmanes separatistas contra los símbolos de España en el homenaje al último «consejero en cap» no son una novedad. Los hubo también en 1925. Y en 1925 fueron la causa ocasional de un alzamiento militar. Aquel alzamiento fué reprobable, como lo son todas las rebeliones, y singularmente las de aquellos que tienen por deber profesional la disciplina. Pero, hecha esta declaración, ¿será lícito subrayar el contraste entre la exaltación de entonces y la mansedumbre con que hoy permanecen ciegos, mudos, sordos y mamecos los que bajo el Gobierno del marqués de Alhucemas se mostraban tan suspicaces y sensibles?

La excitación, en efecto, se comenta sola... Es algo inaudito. Tanto, lo menos, como que haya sido posible substraerla a los ojos y al conocimiento del señor fiscal de la República, tan vigilante, tan diligente, tan severo siempre...

Y ya que aludimos al señor fiscal... También debe haberle sido ocultada la caricatura que anoche publicó «El Siglo Futuro», de intención francamente ofensiva para el régimen.

Por otra, más ingenua, le fué impuesta a «El Liberal» hace unos días una multa de 5.000 pesetas.



El doctor Crondon, que entregó a Hauptmann el rescate por el hijo de Lindbergh. La numeración de los billetes ha servido para descubrir al criminal

SIGUE LA AMENAZA

Thaelmann y el "Tribunal popular"

Por Ramón J. Sender

Estos días ha publicado el ministerio español de Estado una nota dando cuenta de otra del Gobierno de Berlín, en la que se afirma que en ningún caso será condenado Thaelmann a la última pena. Esta nota es una respuesta al clamor levantado en todos los países en defensa del revolucionario alemán, ante la proximidad del juicio al que va a ser sometido—un juicio sin defensa—. El «Tribunal popular» lo constituyen tres jefes nazis y dos jueces profesionales. Todos son designados por el Gobierno. Sería curioso obligar a explicar a los nazis en qué consiste la popularidad de ese Tribunal, y una vez aguilatada esa cuestión, dónde reside la justicia, cuál es la base social y jurídica en que se apoya, dónde está la esencia del derecho a condenar a un ciudadano alemán cuyo «delito» se reduce a polarizar un movimiento ideológico y político. En la Alemania de estos días todas estas cosas no pasan de ser bizantinismos, se nos dirá. Esto es verdad. Pero hay otra verdad más poderosa detrás. Los jefes del fascismo alemán no pueden desentenderse en absoluto de ellas. No tiene tanta fuerza el nacionalsocialismo como el cesarismo o el bonapartismo. Tienen que tomar en cuenta en la Alemania actual a la llamada, pero activa oposición de dentro y de fuera. Hubieran querido eliminar a Dimitrov y a Torgler con el truco del incendio del Reichstag. No pudieron. Antes y después de aquella provocación tuvieron necesidad de eliminar a Thaelmann. Tampoco fué posible. Luego se crearon los «Tribunales populares», con el fin de dar una apariencia jurídica a la ejecución de los enemigos del nacionalsocialismo, y ante una de sus más sensacionales actuaciones, el Gobierno se apresura a advertir que «Thaelmann no será condenado a muerte». Esta declaración la hace forzado por las protestas de las clases productoras de todo el Mundo y anticipándose a las que se iban a suscitar a medida que el momento del juicio se acercara. Ya sa-

bemos que el «Tribunal popular»—los alemanes cuando quieren hacer ironía caen en el sarcasmo—no condenará a muerte a Thaelmann; pero al proletariado y a las clases productoras todas de Europa y del Mundo entero les interesa no sólo la vida de sus compañeros oprimidos en Alemania, sino su libertad. Vivir en una cárcel nacionalsocialista es morir, para el proletariado que exige la libertad de Thaelmann, y peor que morir, para el propio Thaelmann. Al reclamar la vida del gran revolucionario alemán reclaman su libertad, ese mínimo de libertad individual que nos permite la noción de la «dignidad de vivir». Con la promesa de no condenar a muerte a Thaelmann, no se puede acallar el clamor alzado de las multitudes fuera de Alemania, ni aplacar la sorda protesta y la férrea resistencia de grandes sectores de trabajadores alemanes. No condenar a muerte a Thaelmann no basta para dar la sensación de que se respeta la vida de Thaelmann. Apenas si esa apresurada promesa del Gobierno nazi—que, por otra parte, confirma lo arbitrario, caprichoso y antijurídico de ese Tribunal, de cuyas decisiones se dispone con antelación—hace otra cosa que confesar, bajo la presión de todos los trabajadores del Mundo, la injusticia histórica que con Thaelmann se comete. Y al mismo tiempo, la criminal conducta que se ha seguido en tantas condenas sangrientas como han ejecutado los verdugos desde primeros del año pasado. Es una confesión forzada—de cuya sinceridad todavía no hay que fiarse—, que en nada acallará el ímpetu de las protestas. No hay que olvidar que nunca se ha clamado por «la vida de Thaelmann» con un estímulo simplemente sentimental, que es a lo que quieren reducir la cuestión los fascistas alemanes, sino «por la vida y la libertad de Thaelmann y de todos los trabajadores antifascistas alemanes», con un estímulo de estricta y de limpia justicia.

EN EL PAIS DE GALES

Más de cien mineros perecen en una catástrofe

Un voraz incendio aumenta la magnitud de la catástrofe y dificulta el salvamento

LA EXPLOSION SORPRENDE EN LA MINA A TRESIENTOS TRABAJADORES—LOS TRABAJOS DE SALVAMENTO

Tres hombres del equipo de salvamento han muerto asfixiados durante los trabajos.

CIENTO ONCE MUERTOS

Londres, 22.—Se anuncia oficialmente que el número de muertos a consecuencia del incendio en la mina de Gresford es de 111.

Londres, 22.—En las primeras horas de la mañana se ha producido una gran explosión de grisú en una mina de Gresford, cerca de Wrexham, en el País de Gales.

En el momento de producirse la explosión había unos trescientos obreros en el fondo de los pozos. Los ingenieros han organizado a toda prisa los trabajos de salvamento, en los que cooperan con los equipos de mineros los familiares de los sepultados y numerosos habitantes de Gresford y de los poblados vecinos.

SURGE UN INCENDIO QUE DIFICULTA EL SALVAMENTO

Cuando, organizados los servicios, habían sido extraídos los cadáveres carbonizados de cinco mineros, un incendio de enorme violencia que se ha declarado en una de las galerías de la mina ha obligado a retirarse a los equipos de salvamento.

DOSCIENTOS MINEROS PUEDEN SALVARSE

Londres, 22.—Han sido extraídos 16 cadáveres de la mina de Gresford.

Unos doscientos mineros que se hallaban en las galerías alejadas de la explosión han podido salir de la mina.

Otros cien mineros continúan aún en el fondo de la mina y hay pocas esperanzas de salvarles, pues parece que el único medio de apagar el fuego es el de levantar un muro en la galería.



Otro país pacifista se prepara para la guerra. El príncipe heredero de Suecia, Gustavo Adolfo, conduciendo un camión militar durante las maniobras del Ejército sueco (Fot. Ortiz-Keystone.)

ABSTENCION LAMENTABLE

Parece decidido que no acudan al Parlamento ni la minoría vasca ni la minoría de Esquerra catalana

Informes particulares de buen origen nos permiten creer que está decidido entre los diputados de las provincias vascongadas no concurrir al Parlamento cuando reanude sus tareas el próximo primero de Octubre.

El acuerdo tendrá una consecuencia sensible para los republicanos: que tampoco acudan los diputados de Esquerra catalana.

Resuelto, como ya lo está, el pleito suscitado con motivo de la ley de Cultivos, mediante el reglamento que propuso el Gobierno autónomo y ha aprobado el Gobierno central, en realidad las causas que motivaron la retirada de los catalanes han desaparecido. Pero una razón de delicadeza obli-

ga a los catalanes a sostener su abstención; la reciprocidad que deben a los vascos. Estos se retiraron sin otra causa que la de la solidaridad, y los catalanes se creen en la obligación de seguirles en su decisión de ahora.

Dados los debates que habrán de suscitarse en el Parlamento, es de lamentar la ausencia de una minoría de tan firme sentido republicano como la de Esquerra catalana. Estimándolo así, es posible que algunos parlamentarios republicanos de significación realicen gestiones en pro de su vuelta. Pero habrán de dirigirse a los diputados vascongados, porque sin ellos—estamos seguros—los catalanes no volverán.

Asociación Femenina de Educación Cívica

Clases diversas y cursillos interesantes

Esta Asociación, constante en su deseo de contribuir lo más eficazmente posible a la educación de las mujeres conscientes de sus deberes como ciudadanas, reanuda el 1 de Octubre sus actividades culturales. Queda desde el 20 de Septiembre abierta la matrícula para las clases siguientes:

Lengua española y literatura, doña Rosalía Álvarez de Sams; Gramática española, señora Cerrato; Francés (primer curso), doña Margarita Reusens; Francés (conversación), doña Eveline Kahn; Inglés, doña Consuelo Patiño de Argüelles; Italiano, doña Dolores Bremón; Matemáticas, D. Miguel Calvo Sánchez; Taquigrafía, señoritas Pilar Alcázar y Dolores Santos; Dibujo y pintura, señorita Nancy Ortiz; Repujado en cuero, señorita María Maffei; Danzas rítmicas y gimnasia, Sr. Giardini; Piano y solfeo, señorita Carmen Iborra; Canto, señorita Silvia Seif; Corte, señorita Julia Catalina; Sombreros, señoritas María Aviño y Luisa Taboada.

Además de estas clases, se darán durante el trimestre Octubre, Noviembre y Diciembre los cursillos siguientes:

Economía política, por doña María Martínez Sierra; Biología, por el doctor D. José María Otaola; Historia del Arte, por D. Prudencio del Valle; Puericultura, por el doctor Hernández Herrera; cuatro conferencias sobre Zurbarrán, Greco, Velázquez y Goya, por Bernardino de Pantorba; Misión social de la mujer, por Consuelo Álvarez («Violeta»); El funcionamiento del cerebro, por el doctor D. Julio Camino; La protección internacional al derecho de la mujer, por el profesor Matilla; Ciencias, por D. Francisco Vera; La mujer moderna, por el señor Barrio Morayta; Cooperativas, por D. Vicente Sol; Astrología, por doña María de Diego; Orientación profesional de la mujer, por el profesor normal D. José Plata; La mujer en el derecho social, por D. Javier Ruiz del Portal; La salud por la alimentación, por el doctor Alfonso; Charlas rimadas, por el Sr. Chávez; Puericultura, por la doctora Luisa Trigo; La mujer en la prisión, por la señorita Julia Trigo, jefe de la Prisión de Mujeres de Madrid. También darán cursillos los doctores don César Juarros, Oliver Cobeña y Torres Oliveros.

Las inscripciones para estos cursillos (limitados a 50 alumnas) podrán hacerse en la secretaria de la Asociación todas las tardes, de siete a nueve.

LA COMPAÑIA DE MADERAS
Madrid (Argumosa, 14, T.º 74653, almacenes, y 72840, oficinas), Santander, Bilbao, Gijón, San Juan de Nieva (Avilés), Pasajes, Alicante, Huelva, Murcia y Sevilla.

ACLARACION OFICIAL

El sostenimiento de los Jurados mixtos

En algunos periódicos se han publicado ruegos o reclamaciones respecto al pago de las cantidades necesarias para el sostenimiento de los Jurados mixtos.

La Dirección general de Trabajo debe a los interesados y al público unas claras y leales palabras aclaratorias de lo que ocurre.

En la vigente ley Económica se consignaron las partidas destinadas al sostenimiento de Jurados mixtos, determinando el número de funcionarios que han de integrar las plantillas de tales organismos. De suerte que desapareció el crédito global de que disponía en el presupuesto anterior el excelentísimo señor ministro, y se determina en el actual lo que corresponde a cada obligación.

Concretamente, en orden al personal de Jurados mixtos, se redujeron de modo tan considerable los créditos para esas atenciones, que ello obligaba a producir la cesantía fulminante de muy cerca de cuatrocientos funcionarios. El ministerio de Trabajo, por interés del servicio y por el legítimo de los empleados, hubo de efectuar cálculos y gestiones, en las que se invirtió tiempo, pero que se tradujeron al fin y a la postre en declarar la excedencia de 127 empleados, en vez de decretar la cesantía de los cuatrocientos a que se contraían los créditos.

No se limitó a esto el ministerio de Trabajo, sino que, puesta la mano en esa cuestión de personal, sometió a la aprobación del Consejo de ministros, y más tarde a la firma de su excelencia el señor presidente de la República, el decreto de 14 de julio próximo pasado, en virtud del cual se declaró la inamovilidad y el derecho a la excedencia de los funcionarios de Jurados mixtos de Trabajo. Sin miras partidistas, sin otras preocupaciones que las de realizar una obra de justicia, aquel decreto segó la incertidumbre en que vivían millares de familias y llevó a los funcionarios una sensación de tranquilidad y de seguridad en sus cargos.

Cuando su estómago funcione mal...

... no tome producto a base de sustancias que puedan ser peligrosas.

Recurra siempre a los que se usan sin temor, hasta en los niños de pecho.

En los casos de ACIDECES y DOLORES de estómago, es maravilloso el

DIGESTÓNICO

DEL DR. VICENTE

VENTA EN FARMACIAS



DE ENSEÑANZA

MAGISTERIO

Construcción de escuelas

Se concede subvención de 156.000 pesetas al Ayuntamiento de Nerva (Huelva) para la construcción de un edificio con destino a escuela graduada, con cinco secciones para niños, cinco para niñas y locales complementarios.

Organización de escuelas graduadas

Por la Dirección general de Primera Enseñanza se ha ordenado que los directores de las escuelas e inspectores tengan en cuenta que en todos los grados, aun en los superiores, se complete la matrícula en 50 alumnos, según esta dispuesto.

Manifiesto de la Comisión permanente de la Asociación Nacional a la opinión del Magisterio

Nos dirigimos a vosotros impelidos por el sentimiento de la responsabilidad que para todos tiene el momento presente. Vulneradas las leyes de enseñanza primaria, desconocidos nuestros derechos, abandonadas nuestras necesidades, abandonadas nuestras necesidades, la Nacional, en su última Asamblea, ha acordado que, sin perjuicio de ejercitar aquellas acciones legales que se estimen oportunas, proceda suspender toda relación personal con el ministro D. Filiberto Villalobos, en la conciencia de que todo peligro de perjuicio material es preferible al prestigio moral que se sigue del desconocimiento de nuestra personalidad, claramente manifiesto en la sistemática oposición a toda clase de indicaciones o soluciones propuestas por el Magisterio.

Jamás ha pretendido la Nacional que sus acuerdos o su concepción de los problemas se trasladaran sin más a las disposiciones ministeriales; pero menos puede admitir que el criterio del Magisterio en cuestiones de enseñanza carezca por entero de significación.

Por ello su justísimo acuerdo, que si obliga de momento a una tregua en los trabajos a realizar cerca de las autoridades con relación a nuestros problemas, nos coloca en situación excelente para dedicarnos a la gran labor de encontrarnos a nosotros mismos, ya que andamos harto deslocados, como consecuencia, precisamente, de la acción demoleadora de la arbitrariedad y la injusticia han ejercido sobre nuestra colectividad.

Sin dejar, pues, de hacer en relación con las gestiones de carácter externo todo aquello que esté de nuestra parte y que las improprias circunstancias permitan, creemos, no obstante, que nuestros esfuerzos mayores deben dirigirse al robustecimiento de nuestros organismos societarios para tener en un momento dado (pues las absurdas circunstancias presentes han de pasar) una colectividad fuerte y disciplinada, cuyos miembros sean capaces de considerar los problemas profesionales, no desde el ángulo estrecho de sus intereses de momento, sino desde un punto de vista amplio y generoso que permita distinguirlos en toda su integridad.

Para la Nacional no hay primeras categorías, ni últimas, ni intermedias, ni cursillistas del 31, ni cursillistas del 33. No hay más que maestros destinados a pasar por todas esas situaciones; y como problemas uno sólo: que la justicia se logre para todos, porque todos somos igualmente víctimas. Por tal manera, que a trueque de injusticia cometida contra un número de compañeros ni la justicia hecha a otros ha de satisfacerlos plenamente. Nosotros no conocemos los problemas de estos o aquellos compañeros, sino el del Magisterio entero. Nuestro ideal sería que cada maestro se sintiera capacitado para rechazar toda mejora propia que implicara su

trifolios de un núcleo, el más pequeño de sus compañeros.

Es una labor de regeneración colectiva en la que todos y cada uno de nosotros hemos de poner nuestra parte.

Os saludamos.—Santiago Hernández, Manuel Carnero, Alberto López Casero, Jesús Revuque, Francisco Alonso.

ESCUELAS ESPECIALES

Escuelas Normales

En la «Gaceta» de ayer se fija el número de plazas que en las Escuelas Normales habrán de cubrirse, como máximo, en la presente convocatoria de ingreso. A Madrid corresponden 50 plazas para cada Normal.

INSTITUTOS

Derechos de matrícula

Se ha dictado un decreto por el ministerio, en el que se consiglan las cantidades que por derechos de matrícula han de abonar los alumnos, y que son los siguientes: Los que sigan los estudios del Bachillerato por el plan fijado por decreto de 29 de Agosto último satisfarán los derechos de matrícula por cursos completos.

Los alumnos oficiales abonarán por cada curso 60 pesetas en papel de pagos al Estado y 50 en metálico en tres plazos: 30 pesetas en papel y 20 en metálico al formalizar la matrícula; 20 pesetas en metálico durante el mes de Enero, y 30 en papel y 10 en metálico en el mes de Mayo.

Los alumnos de enseñanza colegiada pueden efectuar los pagos en dos plazos: uno en Octubre y otro en Mayo, y los de enseñanza libre de una sola vez.

Dimisión aceptada
El ministerio ha aceptado la dimisión del cargo de director del Instituto de Alcaete a D. Rafael Sella Mora, nombrando accidentalmente al vicedirector, D. Pedro José Cortés López.

Los partidos republicanos

Un documento de la Izquierda radical socialista

Recibimos la siguiente nota: «La Izquierda radical socialista, sensible a toda inquietud popular, quiere, en estos momentos, hacer pública su actitud ante sucesos y circunstancias que ponen en peligro no ya las esencias de la República que el pueblo creyó instaurar el 14 de Abril de 1931, sino hasta el mínimo de garantías ciudadanas, individuales y colectivas, imprescindibles para la digna existencia de los seres humanos.

Conculcados todos los derechos, anulados o prostituidos las timidas conquistas logradas en aquel débil ensayo de revolución, cerrados todos los caminos pacíficos que pudieran conducirnos al normal logro de nuestros postulados, la conducta inculcable de gobernantes sin escrúpulos, amparados, cuando no cómplices, de los manejos de los enemigos del régimen, nos coloca en la ineludible necesidad de anteponer la enérgica acción inmediata a las normales de difusión y defensa de ideales que deseábamos convertir en realidades por las vías que una verdadera y justa legalidad hubiera abierto a nuestro entusiasmo.

Conscientes de la responsabilidad que nos incumbe y de la misión que nos corresponde cumplir, debemos declarar concretamente, sin ambigüedades ni circunloquios—inadmisibles en las horas que vivimos—, que permanecemos fieles a nuestras convicciones de siempre, pero con igual claridad e idéntica decisión proclamamos que, lejos de constituir un obstáculo al aporallador empuje de un pueblo ávido de conseguir las reivindicaciones políticas

y sociales a que tiene derecho, sumaremos a él, cuando el momento llegue, nuestro modesto, pero leal y fervoroso esfuerzo.

Hubiéramos preferido que la marcha de la República nos permitiera utilizar los resortes normales del Poder para desde él avanzar cuanto posible fuera en el camino de la libertad, barrido con mano enérgica los escollos seculares que a su paso se oponen. Lo haríamos aun si estuviera en nuestra posibilidad hacerlo. Mas si así no es, si el pueblo se ve lanzado, por imperativo de su dignidad y por su indiscutible derecho a vivir, a los azares de una lucha revolucionaria, contará siempre, sean cuales fueren las esperanzas de triunfo, con la ferviente adhesión y solidaridad de la Izquierda radical socialista.

Españoles: La República se halla a punto de perecer si no se inicia una reacción inmanera más simplista reformista.

Nuestra reacción inmanera y torpe se ha adueñado de los destinos de España.

Nuestra República exige de nosotros, de todos los españoles que sientan la inquietud de la hora actual, una actuación urgente, inmediata, para que no acaben de morir los nobles impulsos del pueblo que la conquistó el 14 de Abril.

Ante la gravedad del momento, sólo una acción de gobierno encajonada eficazmente a la justicia social y a la reconstrucción económica podría salvar a España del caos.

Para ello estimamos soluciones indispensables: incautación inmediata sin indemnización de las fincas de la aristocracia, de la Iglesia y de los grandes terratenientes, y su entrega a los Municipios bajo normas que regulen su distribución y aprovechamiento de acuerdo con las Comunidades de labradores y los Sindicatos de campesinos.

Organización rápida y eficaz del mercado interior y exterior de los productos agrícolas y del crédito para su valoración y defensa.

Campaña intensiva contra el paro forzoso; obras del Estado, obras municipales, mediante el reparto y venta de las tierras expropiadas, protección a las actividades productoras que promuevan el empleo de brazos.

Participación de los obreros en la dirección, administración y beneficio de las Empresas, con vistas a resolver todos los casos de asistencia social a los obreros, campesinos y pescadores, establecidos en los artículos 46 y 47 de la Constitución.

Revisión de los monopolios a beneficio del consumidor, de la industria libre y de la renta del Estado.

Plena autonomía municipal y regional.

Expulsión de todas las Ordenes religiosas e incautación de sus bienes, que se destinarán a fines benéficos y docentes.

La enseñanza laica y gratuita en todos los grados para los pobres y protección a los más aptos.

Política de economía implacable en todos los gastos improductivos: Guerra, Marina, Deuda pública y Clases pasivas.

Intensificación del impuesto progresivo sobre la renta y movilización del capital inactivo o no circulante.

Disolución de todas las organizaciones fascistas.

No proclamamos estos principios a la usanza de los viejos partidos, como una bandera de esperanzas que el ejercicio del Poder desvaneciese, sino como índice de realizaciones inmediatas.

deberemos estar unidos como hermanos en esta hora de peligro para salvarla, si es posible, o luchar por ella hasta el sacrificio.

[Viva la República!—El Comité ejecutivo nacional de la I. R. S.: Juan Botella Asensi, Eduardo Ortega y Gasset, Antonio Moral López, José Estallés Salarich, Marino López Lucas, Agustín Nogué Sarada, Gumersindo Alberca Montoya, Benita Asas Monterola, Rafael de Buen Lozano, Rafael Gamo Borja, Luis Hernández Alfonso.]

Radiotelefonía

Programa para hoy

Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros).—A la una, campanadas de Gobernación; señales horarias; «El cock-tail del día», por Perico Chicote; música variada; a la una y media, sexteto de Unión Radio; «Seis impresiones», Gabriel; «El caballero de la rosa», R. Straus; a las dos, música variada; a las dos y media, sexteto de Unión Radio; «Bascónia», Peña y Goñi; «Pavana», Albéniz; «Maruxa», Vives; a las tres, música variada; a las tres y media, sexteto de Unión Radio; «El gallo de oro», Rimsky Korsakoff; «Un ballo in masche», Verdi; «Torre Bermeja», Albéniz; a las cuatro, fin de la emisión. A las cinco, campanadas de Gobernación; transmisión del concierto que ejecutará en el Retiro la Banda municipal de Madrid, dirigida por el maestro D. Ricardo Villa; a las seis y media, concierto de orquesta; fragmentos de zarzuelas del maestro Alonso; a las siete y media, «La semana literaria», por Isaac Pacheco; música de baile. A las nueve, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto por el sexteto de Unión Radio; intermedio; intervención de Ramón Gómez de la Serna; el sexteto; recital de canto por Consuelo Obregón (soprano); síntesis histórico-radiofónica de la poesía española (quinta audición); «El siglo de oro», recitados, por el primer actor Arturo de la Riva; cante flamenco por Alfonso (El Chozas), acompañado a la guitarra por Rafael Nogales; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

De una a dos de la madrugada, programa organizado por la Internacional Broadcasting Company para los oyentes de habla inglesa.

Programa para mañana
Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros).—A la una, campanadas de Gobernación; señales horarias; programas del día; «El cock-tail del día», por Perico Chicote; música variada; a la una y media, sexteto de Unión Radio; «Aída», Verdi; «Danzas catalanas», Huguet-Taggell; «Saltar y bailar», Abad Alday; a las dos, cambios de moneda extranjera; música variada; a las dos y media, sexteto de Unión Radio; «Children's corners», Debussy; «La hija de madame Angot», Lecuog; a las tres, música variada; a las tres y media, sexteto de Unión Radio; «Oriental», Albéniz; «La primavera», Grieg; «Garín», Bretón; «El pinar», Alvarez Cantos; a las cuatro, fin de la emisión. A las cinco, campanadas de Gobernación; música ligera; a las seis, «Efemérides del día»; concierto de orquesta; a las seis y media, cotizaciones de Bolsa; fragmentos de zarzuelas del maestro Vives; a las siete, diario hablado de Unión Radio; la música de antaño; a las siete y media, concierto por el sexteto de Unión Radio, a las ocho, información deportiva, de Carlos Fuertes; continuación del concierto; a las ocho y media, información y noticiario taurino. A las nueve, campanadas de Gobernación; señales horarias; a las nueve y veinte, selección de la ópera en cinco actos, de Manuel Massenet «Manon» (en discos con enlace automático, sistema exclusivo de Unión Radio); continuación de «Manon»; a las once, concierto y cinco, diario hablado de Unión Radio; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

Reunión del Comité Jurídico pro Thaelmann

El sumario del proceso Thaelmann, concluido.—Qué pruebas existen contra él y cómo se realiza la busca de testigos.—Una estadística impresionante

El viernes 21 se ha reunido, bajo la presidencia de la señorita Victoria Kent, el Comité Jurídico pro Thaelmann.

Ricardo F. Armesto, representante del Comité Jurídico en la Delegación a Thaelmann, que visitó Berlín, informó sobre las incidencias sufridas por la Delegación juvenil, sus gestiones como representante del Comité Jurídico y el estado en que se encuentra el proceso Thaelmann.

Su informe puede resumirse en lo siguiente:

«Fuimos objeto de una detención ilegal, sin causa justificada, y se nos mantuvo tres días en prisión sin tomarnos declaración ninguna autoridad judicial. Hasta el último momento se negaba hasta a las mismas representaciones consulares que estuviésemos detenidos. El ocultamiento de nuestra detención llegó hasta el punto de obligar la Policía a la Gerencia del hotel a negar que no estábamos allí. A los dos días de estar en la cárcel, en el hotel comunicaron a un representante de la Embajada española que «hacia media hora que habíamos salido de paseo». Esta anécdota es significativa para deducir el respeto a la verdad y al derecho de gentes de las autoridades alemanas.

Respecto al proceso Thaelmann se pudo saber lo siguiente:

Primero. El alto funcionario del ministerio de la Propaganda, M. Bade, comunicó a una delegación de obreros de Marsella que el proceso Thaelmann marcará la pauta para millares de procesos posteriores contra antifascistas. No sólo al sentar jurisprudencia la sentencia que contra él pronuncie el Tribunal Supremo, sino en la admisión de pruebas, calificación de delito, etc.

Segundo. Por el consejero del ministro de la Propaganda, señor Vollbart, nos ha sido comunicado que Thaelmann no será juzgado por el Tribunal popular, sino por el Supremo de Leipzig. Esta comunicación es sospechosa de ser lanzada con fines de propaganda, y por no haber sido todavía confirmada por el ministerio de Justicia no puede concederse más que un crédito restringido, y si sigue existiendo, por tanto, el peligro de que Thaelmann sea juzgado por el Tribunal popular. También nos comunicó que la instrucción del sumario tocaba a su fin. Actualmente ha terminado ya.

Tercero. No se le imputa a Thaelmann ser autor de ningún delito concreto; pretende contentarse por «complicidad intelectual» (figura de delito que no existe en la legislación penal anterior a Hitler) de todos los hechos delictivos en que hayan podido incurrir las masas comunistas alemanas desde el año 1933.

Cuarto. Su discurso en París en 1932, en que pedía la abolición de los gastos de guerra y su inversión en indemnizar a los damnificados por la de 1914 y en subsidio a los sin trabajo, está considerado en el sumario como alta traición y traición a la patria.

Quinto. Todas las pruebas que contra él existen son párrafos de sus discursos y folletos y artículos que «elaborados» hábilmente y extraídos del contexto deben probar que Thaelmann incitaba al asesinato de personalidades políticas y a la comisión de atentados terroristas.

Sexto. Otra parte de las pruebas que contra él existen consiste en documentos tales como «plan insurreccional» para Marzo de 1933, que la Policía dijo hallar en la casa de Carlos Liebknecht; pero que no fue presentado en el proceso del Reichstag ante la incredulidad que su solo anuncio produjo en la opinión mundial.

Séptimo. Por informes de absoluta garantía pudimos saber que la busca de testigos de cargo es laboriosa desde hace diez meses entre los antiguos militantes comunistas hoy encarcelados. Una personalidad española de Berlín nos comunicó que no había logrado la Policía alemana nada en este sentido por la adhesión ferviente que aquellos conservan a su líder, y que actualmente se apela al martirio y a la tortura para conseguirlo.

Octavo. Hemos podido comprobar y saber que el estado de los presos alemanes es de completa inseguridad para su vida. Hasta Marzo del año actual, el número de sentencias a muerte ejecutadas era de 47; pero el número de muertos mientras se hallaban detenidos o encarcelados se eleva a 2.500 aproximadamente, contándose entre éstos personas tan conocidas como el líder anarquista Erich Mühsam. Otros presos, después de cumplida su condena o ser absueltos en proceso, continúan indefinidamente en prisión, como es el caso de Torgler.

El Comité Jurídico aprobó la gestión de su representante, fijando como uno de los puntos del orden del día para la próxima reunión el examen de lo manifestado respecto al proceso Thaelmann por el embajador alemán.

UNIVERSIDAD DE MADRID

Secretaría general

Por decreto de 20 de Septiembre actual, publicado en la «Gaceta de Madrid» de ayer, en su página 2.525, queda en suspenso durante el curso de 1934-35 la reforma de los estudios del doctorado, realizada por el decreto de 24 de Agosto de 1932, y en su consecuencia, este Rectorado pone en conocimiento de los señores alumnos que a partir de mañana lunes 24, hasta el 5 de Octubre, durante las horas de cuatro a seis de la tarde, podrán matricularse con derechos sencillos en las distintas disciplinas que componen el período de doctorado, y hasta el 20 del referido mes de Octubre con derechos dobles y horas expresadas.

El número de asignaturas que es preciso aprobar de las que comprende el grado de doctor en las distintas Facultades son: en Derecho y Medicina, cuatro, y en la de Ciencias y Farmacia, tres.

Madrid, 22 de Septiembre de 1934.—El secretario general, Román Riza.

ESPIRITU DE SACRIFICIO

La política que mandan hacer...

Con ímpetu generoso y auténticamente republicano ha escrito Joaquín Aznar otro magnífico artículo...

Y todavía no se ha inventado el procedimiento para conseguirlo, pues está inédito el de convencer a la mayoría de nuestros políticos...

Mas ya la autenticidad sólo figura en la cédula personal del preopinante. Es republicano auténtico el que rechaza a quien no lo fué toda su vida...

Este ideal es el de republicanos de la categoría de Joaquín Aznar, que trueca su bondad en indignación ante los rebeldes tardíos...

—Pero ¿quién es este Joaquín Aznar?...

DARIO PEREZ

El próximo martes comenzará a publicar

La Libertad

unos interesantes reportajes sobre

LA JUSTICIA EN CATALUÑA

con manifestaciones, que serán comentadísimo, del consejero de la Generalidad don Juan Comorera y la publicación de algún documento de carácter oficial

Un "auto" choca contra un árbol

Soria, 22.—En el kilómetro 17 de la carretera de Madrid, cerca de Lubbá, un automóvil de matrícula francesa perdió la dirección, chocando contra un árbol.

A consecuencia del golpe resultaron grave: Andrea Honejar, de cuarenta años, y una hija suya, con la fractura de la rodilla derecha; Arturo Honejar, de cuarenta y dos años, de nacionalidad suiza, compositor, y Rolando Levi, de cuarenta y tres, compositor francés, con heridas leves.

Los heridos fueron trasladados a esta capital por los futbolistas del Atlético, que se dirigían a Logroño, habiendo ingresado en la clínica del doctor Santamaría.

La agresión al director de la cárcel de Zaragoza

Zaragoza, 22.—La Policía ha practicado la detención del sindicalista Benito Esteban Gómez, supuesto coautor de la agresión al director de la Prisión provincial, Sr. Palomeque.

Dos tranvías aprisionan a un camióneta

Granada, 22.—Al intentar pasar a un tranvía de la línea de Pinos Puentes una camioneta de la matrícula de Granada, quedó aprisionada entre este tranvía y otro que venía en dirección contraria.



POLITICA EN PAÑOS MENORES, por Bluff

Cambió va a dar una conferencia para fijar la posición de la Lliga

EL ORDEN PUBLICO

Continúan las investigaciones de la Policía para descubrir las armas y municiones que permanecen ocultas

Informes de Madrid

Nuevos interrogatorios. El juez especial, Sr. Alarcón, interrogó ayer a otro funcionario del Consorcio de Industrias Militares...

También fué interrogado el cabo de la Guardia civil Sr. Fatas, que intervino en el servicio de la incautación del camión con armas y municiones en la Ciudad Universitaria.

Igualmente fué sometido a un extenso interrogatorio el guarda del hotel de la Ciudad Lineal en que el ex diputado socialista señor Morón tenía un laboratorio clandestino para la fabricación de explosivos.

Acercá del resultado de tales diligencias guarda el juez especial, Sr. Alarcón, extraordinaria reserva; mas parece que ninguno de los deponentes aportó informes de interés que permitan orientar las averiguaciones posteriores.

El Sr. Calviño

Se dice que en breve será llamado a declarar ante el juez especial el ex gobernador civil de Vizcaya Sr. Calviño.

El motivo de la comparecencia no es otro que el deseo de que el Sr. Calviño aclare los extremos de las manifestaciones del comisionario de Vigilancia Sr. Vargas respecto a la existencia de una expedición clandestina de armas que se le ordenó dejarse circular libremente en tiempos del entonces presidente del Consejo, D. Manuel Azaña.

Consecuencias del registro en el Ateneo

Para tratar de asuntos de gran actualidad, y a petición de varios socios, el Ateneo de Madrid celebrará junta general extraordinaria mañana lunes, a las siete y media de la tarde.

Se ruega a los señores ateneístas que quieran hacer patente su protesta por el registro realizado ayer por la Policía en nuestra casa se sirvan pasarse por la misma a cualquier hora de la tarde de los días 23 y 24 del presente mes.

Procesamiento del estudiante Ordóñez

El juez especial, Sr. Alarcón, se personó, a las seis de la tarde, en la Cárcel Modelo y estuvo hasta las nueve de la noche, tomando declaración a D. Horacio Echevarrieta, al súbdito portugués señor Castro, al guarda de la Ciudad Universitaria, Isabelo López; al ex diputado Sr. Morón y al chofer del «taxi» que fué descubierto en las inmediaciones de la Ciudad Universitaria cuando el hallazgo de armas en el camión.

El Sr. Alarcón, al terminar su diligencia, manifestó a los periodistas que había comunicado el auto de procesamiento y prisión al estudiante Ordóñez, pasadas ya las setenta y dos horas que marca la ley para la prisión preventiva.

Detención de tres comunistas y declaración de un caballero que se interesaba por ellos

La Policía detuvo anoche a tres comunistas, al parecer complicados en el hallazgo de armas hace varios días, de madrugada, en la Ciudad Universitaria.

Fueron llevados a la Dirección de Seguridad y pasaron al despacho del jefe de la Oficina de Información y enlace, capitán Santiago, el cual les tomó declaración.

Cuando lo hacía se presentó en

Registros domiciliarios y de Sociedades obreras y políticas, siendo el más importante el del Circulo Socialista de Bilbao.

En las carreteras continuó realizándose una vigilancia muy severa.

En Baracaldo se efectuaron diversos registros. En el domicilio de un socialista llamado Lorenzo Cabillos se encontraron dos pistolas nuevas, con sus cargadores.

En otro efectuado en la Casa del Pueblo fué hallada una porra. En algunos establecimientos de bebidas no se encontró nada.

En Murcia es detenido un concejal socialista

Murcia, 22.—Continúan los registros en los Centros socialistas y locales de las demás entidades obreras.

El gobernador manifestó a los periodistas que había sido detenido el concejal socialista Paredes, por haberse encontrado en su domicilio hojas clandestinas.

En Lorca se efectuaron registros en la Casa del Pueblo, local de la Sociedad de Bañafles y un establecimiento de bebidas, sin resultado. También se registró la Casa del Pueblo de Cartagena, sin que se encontraran armas.

En Linares son detenidos dos socialistas por tenencia de armas

Linares, 22.—Han sido encarcelados D. Andrés Domingo, ex diputado socialista, y otro militante del partido socialista porque en los registros efectuados en sus domicilios les fueron encontradas armas y municiones.

Registros domiciliarios en Sevilla

Sevilla, 22.—La Policía continúa practicando registros en los domicilios de significados elementos extremistas.

Estos minuciosos registros han dado como resultado el hallazgo de algunas armas y la práctica de algunas detenciones.

En Alicante se encuentran municiones de fusil

Alicante, 22.—Al efectuar esta mañana la limpieza de los urinarios de la octava zona, junto a las obras del puerto, aparecieron entre las rocas nueve paquetes que contenían cada uno 10 cartuchos de fusil de guerra y 1,889 para fusil modelo K 871.

Unos pescadores extrajeron del interior del puerto un cargador con tres cartuchos de fusil, viéndose a través del agua otro cargador con cartuchos, que no pudieron sacar.

El gobernador de Asturias se interesa por los viajes de las camionetas de la Diputación

Oviedo, 22.—Se trata de averiguar por el gobernador civil a qué van tantas veces a un pueblo de la costa llamado Luanco unas camionetas de la Diputación provincial.

Al preguntárselo al gobernador, dijo que ya había dado las órdenes oportunas para que le informasen a qué iban dichos vehículos a Luanco.

Dos detenidos por tenencia de armas

Ciudad Real, 22.—Continúan los registros en la provincia. En el pueblo de Abenojar se encontraron dos pistolas, cuarenta y dos cápsulas y un revólver cargado, en el domicilio del vecino Clodoaldo Molina.

En Fernán Caballero, en el domicilio de Rafael Gómez González fué hallado un revólver con cinco cápsulas.

Un comentario de «Le Temps»

París, 22.—Los registros efectuados estos últimos días en España, que han dado como consecuencia el descubrimiento de varios depósitos de armas, parecen confirmar la existencia de un movimiento revolucionario—dice «Le Temps»—, en el cual parece tomar parte los elementos socialistas.

Este último punto parece inquietar bastante a dicho periódico, el cual dice que la amenaza de un trastorno social profundo podría hundir, con la República, a la nación.

Continúan los registros en Bilbao

Bilbao, 22.—Continuaron los re-

LA PREGUNTA DEL DIA

¿Cree usted que deben fusionarse o unirse los partidos republicanos?

En estos momentos difíciles de la política republicana la pregunta es pertinente. El régimen sufre los flechazos de sus más encarnizados enemigos. Por la derecha, con un espíritu de rencor y de venganza; por la izquierda, con la energía del que se ve defraudado y en peligro de perder todas las conquistas mínimas alcanzadas.

Se habla de rescate, de consolidación, de unidad de acción, pronta y eficaz. El momento tiene todas las características de una batalla, que ha de entablarse el primero de Octubre.

¿Conviene la unión de todos para un fin común? Posiblemente es necesaria... Por el contrario, ¿interesa al régimen una fusión de partidos de izquierda para desarrollar un programa que resuelva los problemas más urgentes a la vida nacional? Acaso esto constituyese un medio de republicanizar completamente a España en un plazo prudencial que pudiera ser profundamente constructivo...

La República ante todo y por encima de todo.

DE MOMENTO, UNA FUSION DE PARTIDOS AFINES

Una mujer republicana. Fervorosa, activa, auténtica. Sin trampa ni cartón. Con un dinamismo característico de la acción absorbente e ilimitada. Alma de misionera, dedicada a la catequesis de tanta mujer devorada por los prejuicios ancestrales del clericalismo y la paguatería monarquizante. Doña Dolores Merás de Posada, radical socialista ortodoxa.

No contesta de la siguiente forma:

—Voy a serle sincera... ¡Conste que es mi opinión personal! No creo en un partido único; si en dos partidos de izquierda, a los que les diferencie matices no muy profundos y que pudieran turnar en el Poder. Con un solo partido no habría acción de continuidad.

—Bien, señora; pero de momento, ¿qué considera usted lo más conveniente?

—En estos momentos difíciles lo que se precisa es una fusión con los partidos afines. Para una acción a fondo en el rescate urgente de la República. Más tarde, cumplida la primera parte de un programa mínimo, una Federación de partidos que sean base y sostén del régimen republicano.

—¿La fusión que usted indica es para todos los partidos?

—¡Cuidado, señor periodista! Al hablar de fusión me refiero a los partidos de un republicanismo «auténtico y heroico». Es decir, a los que no han procurado «ensanchar la base de la República» dando beligerancia a los monarquizantes y a los republicanos tibios. ¡Conste así! Equívocos no...

—¿Cómo ve usted el momento actual?

—Los momentos son graves y difíciles... Es urgentísimo llegar a la unión de todos para salvar a la República. ¡Sin descansar un momento!

EN ESTOS MOMENTOS DIFICILES NO DEBE HABER TRAIADORES A LA REPUBLICA

En los medios políticos es sobradamente conocido el Sr. Sánchez Márquez. Hombre dinámico, de una actividad inagotable, su cualidad más destacada es la de organizador. No se amilana ante las dificultades; al contrario, se crece. Su opinión es interesante.

—Creo—comienza diciéndonos—que los partidos que programática y tácticamente sean similares deben estar bajo una sola disciplina, salvo en el caso en que acepten el caudillaje.

—¿Y qué juicio tiene usted de la unión de los partidos?

—Considero un deber en todos los partidos republicanos que tengan una categoría de nacionales de formar un «frente único», bajo traición a la República si no lo hacen, para rescatar y consolidar definitivamente el régimen... Más aún: los hombres o las organizaciones que no den toda clase de facilidades para ofrecer al presidente de la República este órgano de gobierno son traidores al régimen en estos momentos críticos de la política republicana.

—¿Cómo ve usted el momento actual?

—Difícil y esperanzador. Difícil, porque se apoderan de los mandos los elementos monarquizantes; esperanzador, porque renace un sentido republicano consciente y constructivo. Esto último permitirá realizar la obra verdaderamente nacional que necesita España.

El Sr. Sánchez Márquez habla con un tono enérgico que acusa en él una absoluta identificación con su gran amigo el ilustre republicano Sr. Gordón Ordás.

LO MAS CONVENIENTE ES UNA FEDERACION DE PARTIDOS

Joven, alto, con gafas, todo afeitado, rígido y serio como un inglés. Confesamos que al enfrentarnos con él creímos que era un hombre de voz angolada, con una «pose» inaguantable, y que sus opiniones serían expuestas de una manera dogmática y presuntuosa. Y no, no es así el Sr. D. Valero Muñoz Ayarta, periodista zaragozano y afiliado al partido del Sr. Sánchez Román. Amable, modesto, sencillo, nos ha contestado con un tono de sincera naturalidad...

—A mi juicio, personal desde luego, creo que lo más conveniente hoy es una Federación de partidos republicanos, sin exclusión de ninguno, para una acción común.

—¿Y qué objeto le señala usted a esa Federación?

—Con vistas al rescate de la República. Es decir, la actividad federativa señalada con un fin circunstancial. Desde luego, a base de un programa acordado en común.

—¿Y después de rescatada la República...

—Esto debe de hacerse en el ejercicio del Poder. Una vez cumplido el compromiso pactado, la Federación debía de continuar hasta el total cumplimiento del plan trazado de antemano.

—¿Cómo percibe usted la situación actual?

—Creo que estamos en momentos graves y decisivos para la vida del régimen. Conviene con toda urgencia un plan de rápida actuación. La actividad republicana no debe perder ni un instante!



CONFLICTOS SOCIALES

En Cádiz se va normalizando la situación.—Una mujer herida

Cádiz, 22.—Va recobrando su aspecto normal la población. Los taxis reanudaron el servicio, y en el dique de Matagorda y fábricas se ha vuelto al trabajo, sin incidentes.

Los únicos que siguen en huelga son los panaderos, camareros y ramo de la construcción, que se espera de un momento a otro que desistan de su actitud.

Han ocurrido algunos actos de sabotaje, y cuando iban dos mujeres a la fábrica de salazones fueron agredidas a tiros, resultando herida de pronóstico reservado, Carmen García.

En la casa número 4 de la calle de San Fernando estalló un petardo, y a otro le quitó la mecha el cabo de Asalto Juan Donoso.

En San Fernando se reintegran al trabajo bastantes obreros

San Fernando, 22.—Se han reintegrado al trabajo los camareros y dependientes del ramo de bebidas de la Sociedad El Fénix, y continúan en huelga los pertenecientes a la U. G. T.

Anoche fué clausurado el local de la Sociedad de obreros tranvía-rios El Paralelo.

Los taxis reanudaron el servicio y también los tranvías de la línea de Cádiz.

La mayoría de los albañiles, hoy se han presentado en las obras.

Los huelguistas jerezanos cometen algunos excesos.—Intentan incendiar el automóvil de un ex diputado

Jerez de la Frontera, 22.—El día ha transcurrido tranquilo.

A última hora de la tarde de ayer fué arrojada una botella de líquido inflamable sobre un montón de traviesas en el paso a nivel cercano a la plaza de toros, produciendo un incendio, que sofocaron los bomberos y fuerzas de Asalto.

En la plaza de las Angustias, frente al domicilio del ex diputado D. Fermín Aranda, varios jóvenes arrojaron algodonos impregnados de gasolina, prendiéndoles fuego sobre el automóvil propiedad de dicho señor, originando un incendio que sofocó fácilmente una guardia municipal.

Durante la noche, grupos de mozalbetes recorrieron los barrios extremos provistos de tiradores cargados con remaches, disparando sobre las lámparas del alumbrado público, inutilizándolas.

En esta labor fué detenido Juan Castro Román.

Los guardias de Asalto salieron al encuentro de los mozalbetes y detuvieron a otros varios después de algunas cargas.

Por orden del gobernador ha ingresado en la cárcel la joven comunista María Luisa Cobo.

En la plaza del Arenal fué hallada una lata con una mecha encendida, que recogieron unos guardias de Asalto.

Examinado el artefacto, se vio que estaba vacío.

Se conjura una huelga de taxistas

Córdoba, 22.—Como consecuencia de las gestiones del gobernador ante la anunciada huelga de taxistas, los pertenecientes al Sindicato General de Transportes han acordado, en vista de las concesiones otorgadas, retirar el oficio de huelga, dándose por terminado el conflicto.

Societarios mineros en huelga

Oviedo, 22.—Se han declarado en huelga 700 obreros en las hulleras de Riosa por solidaridad con un compañero.

Parece ser que a éste se le impuso un castigo por resistirse a cumplir una orden del capataz.

En defensa de los practicantes de Medicina

El Colegio Oficial de Practicantes de Madrid ha dirigido al excelentísimo señor ministro de Instrucción pública el siguiente comunicado:

«Excelentísimo señor: En confirmación de telegrama de este Colegio de fecha 19 del actual me permito manifestar a la superior autoridad de vuestro cargo la más sentida y respetuosa, pero también muy acendrada protesta contra la disposición ministerial aparecida en la «Gaceta de Madrid» número 261, 18 del corriente, que confiere a la profesión médica facultad para obtener el título de practicante sin prueba oficial universitaria y sin otro requisito legal que el abono del importe de dicho título.»

«Desdoblado este problema en dos aspectos, puede considerarse por el primero que la simple opción que a los médicos se otorga para que puedan ser practicantes «legales» bien merece concepción de invasora, pues que irrumpe en campo profesional distinto al suyo y acotado para otros por el Estado al amparo de otro título universitario, no pudiendo ser desvirtuada esta concepción con el alegato de la capacidad técnica del invasor merecida a su título superior, por muy alta que ella sea.

El segundo aspecto del problema es más sensible, porque afecta al orden espiritual, ya que otorgar el título de practicante a un ciudadano sin que pase por el aula de la Facultad ni por el estrado del Tribunal competente significa un profundo menosprecio al título de que se trata, y por tanto, a sus profesionales, que tanto amor, estudio y veneración pusieron en su carrera y hoy la ven tan fácilmente asequeble a otros.

Consecuencia obligada del primer aspecto del problema será que en lo sucesivo a las oposiciones y concursos, y en general a todas las actividades propias y privativas por la ley, de esta profesión concurrirán señores profesores en número suficiente para absorber las plazas a proveer, irrogando a los practicantes un gravísimo daño inmediato en el orden material y un afecto más remoto, pero fatalmente inevitable de anulación de los verdaderos practicantes.

Del segundo aspecto bien puede deducirse la triste consecuencia de que esta disposición ha de producir necesariamente necesariamente dolorosa desmoralización entre todos los practicantes, ya que, lejos de mirarse protegidos por los Poderes al amparo de su título legal sufren el agravio de verle menospreciado.

Por todo lo cual, excelentísimo señor, tengo el honor, en cumplimiento de acuerdo de esta Junta directiva, de elevar hasta vuestra celeridad el presente escrito con el ruego de que se sirva acordar sea derogada la disposición de referencia por razón de humanidad ante la amenaza de miseria para 15.000 actuantes de una profesión modesta; de justicia, porque esta profesión, como todas debe merecer el amparo de los Poderes; y de ética profesional, porque parece impropio que «elegidos» para el alto sacerdocio de la Medicina rebajen su aspiración a planos tan inferiores a su elevado destino.»

Y este otro al ilustrísimo señor presidente del Colegio Oficial de Médicos de Madrid.

«Ilustrísimo señor: Profundamente dolorido este Colegio de practicantes por el agravio que infiere a sus 900 colegiados en sus sentimientos de hombre y en su espíritu profesional la orden ministerial aparecida en la «Gaceta de Madrid», fecha 18 del corriente, y número 261, otorgando a la profesión médica facultad para obtener el título de practicante sin prueba oficial universitaria y sin otro requisito legal que el abono del importe de dicho título, sugiere a esta Junta directiva el irrefrenable deseo de exponer a esa de su digna presidencia algunas consideraciones deducidas de tan insolito suceso.

Es la primera, que entendemos inhumana y abusiva de la Facultad de referencia en el orden material, porque será su primera consecuencia práctica que en adelante a las oposiciones y concursos propios y privativos por la ley de nuestra profesión concurrirán señores profesores que absorberán en total las plazas a proveer, no ya limitando nuestro ya bastante exiguo campo de actividad, sino también produciendo totalmente el efecto de nuestra anulación, que a plazo no lejano será total.

Otra es el manifiesto desprecio que para nuestra profesión significa en el orden espiritual esta opción que a los médicos se otorga; desprecio que suponemos inferido a nuestra dignidad por médicos mismos, ya que es lógico pensar que la tal opción ha de haber sido conferida a petición propia, y no por iniciativa ministerial.

Con la tercera consideración tratamos de impresionar la fibra espiritual sensitiva del organismo gestor de ese dignísimo Colegio, en el sentido de que la concesión de que se trata no deja muy bien parada la ética profesional médica en presencia del tema que nos ocupa, toda vez que la función auxiliar en Medicina debe ser prescrita y dirigida por el profesor, pero nunca ejecutada por él, aun cuando para ello este, ¡cómo no!, sobrado capacitado por su título superior, y necio fuera negarlo; pero... ¡dice poco de sí mismo el jerarca que desciende a, para él, tan míseros menesteres!

«¿Cómo podrá ahora la clase médica, en su parte hostil al practicante, justificar su hostilidad y su eterna cantilena de que el practicante «no sirve para nada», si otra parte de esa misma clase médica quiere ser practicante?»

«¿Qué efecto producirá en el médico español el hecho, que pudiera producirse alguna vez, de que el practicante se considere igual a un médico, si el médico ha descendido ya a considerarse igual que un practicante?»

«Por todo lo expuesto y un poco de humanidad hacia esta profesión modesta; otro poco, por justicia para ella, pues le quitan lo que es suyo; pero muy esencialmente por el propio decoro de la Medicina, que nosotros mismos tenemos en mucho más que sus médicos detractores, esta Junta directiva se atreve a impetrar de la de ese Colegio se sirva proponer a la General del mismo propugne en forma pertinente y con rapidez y energía ante el Consejo Superior de Colegios Médicos y ministro de Instrucción pública la derogación de la orden ministerial que motiva el presente escrito.»

LA SITUACION EN CUBA

Se van a adquirir buques de guerra

La Habana, 22.—Se sabe que el gobierno ha decidido adquirir cuatro cañoneros en los Estados Unidos.

Además se discutirá también la posibilidad de proceder a la construcción de un crucero rápido del tipo del «Blas de Lezo».

El partido nacional agrario ha indicado a sus afiliados que no se inscriban en las listas electorales hasta nueva orden.

La situación del Gobierno

La situación del Gobierno es cada vez más indecisa, circulando el rumor de que el embajador de los Estados Unidos proyecta convocar una Conferencia de todos los partidos políticos para tratar de poner fin a la situación actual.

A PESAR DE LLEGAR TARDE

España participará en la copa Gordon-Bennet

Varsovia, 22.—En vista de que todos los Aeroclubs que participan en la Copa Gordon-Bennet han aceptado la participación de los aeronautas españoles D. Julio Guillén y el Sr. Jauregui, el globo «14 de Abril» figurará en noveno lugar a la salida.

EN EL TURKESTAN RUSO

Rebelión sofocada a cañonazos

Londres, 22.—Viajeros procedentes de Afganistán dicen que en Kazakstan, una de las cuatro provincias del Turkestan ruso, ha estallado una rebelión, que las autoridades soviéticas han sofocado por medio de un intenso bombardeo que ha destruido numerosas casas.

Han sido detenidas de diez mil a quince mil personas.

Robo de caballerías en un cortijo

Sevilla, 22.—En el cortijo Los Alamos, del término de Carmona, se presentaron varios individuos armados de escopetas, y amenazando al guarda con ellas lograron llevarse varias caballerías.

La Guardia civil ha salido en persecución de los maleantes.

SEMANARIOS DENUNCIADOS

San Sebastián, 22.—El fiscal ha denunciado al semanario comunista «Euzkadi Rojo», y al socialista «La Voz del Trabajo».

Dos vendedores del primero de los mencionados semanarios fueron detenidos en vista de su actitud.

EN IRLANDA

La dimisión del jefe de los camisas azules

Dublín, 22.—Ha producido gran sensación en la ciudad el anuncio de la dimisión del general O'Duffy del cargo de presidente del partido de Irlanda Unida y jefe de los camisas azules. El Cuartel general también anunció que O'Duffy se había dado de baja en el partido como miembro del mismo.

Interrogado O'Duffy, declaró: «No voy a hacer ninguna declaración.» La dimisión ha sido consecuencia de las diferencias surgidas con algunos miembros del partido que se oponían a la política de O'Duffy en algunas cuestiones, tales como las medidas del Gobierno contra los granjeros que se niegan a pagar las anualidades sobre su tierra.

El Sr. Cosgrave ha sido nombrado jefe del partido de Irlanda Unida y el comandante Cronin, jefe de los camisas azules.

El viaje del ministro de Industria

Ceuta, 22.—Procedente de Tetuán llegó el ministro de Industria, Sr. Irujo, con el alto comisionado, el director de Minas, general Gómez Morato, altos funcionarios del Protectorado y séquito.

Recorrieron la ciudad con todo detenimiento y fueron al Ayuntamiento, donde se les obsequió con un «lunch» por el alcalde, quien en sentidas y elocuentes palabras expuso el programa de necesidades urgentes.

El ministro contestó agradeciendo el agasajo y ofreció laborar en la medida de sus fuerzas para realizar las aspiraciones patrióticas de las plazas de soberanía. El presidente de la Federación de Agricultores de la zona occidental abogó ante el ministro por la estabilidad del actual comisario, que tiene perfectamente enfocado el problema agrícola de Marruecos, y la necesidad de que se les otorgue la propiedad a los terratenientes.

El ministro firmó en el álbum de visitantes del Ayuntamiento. Terminado el acto, el Sr. Irujo, el alto comisionario y séquito marcharon a Tetuán para regresar mañana a Madrid.

UN CONSEJO CADA DIA habla el médico

El miedo en los niños

El miedo en iconografía se representa por una jovencita con el cabello erizado, la faz pálida, la mirada fija y la boca abierta.

«Se le simboliza por una tibia, que algunos pintan alada y nuyendo de una serpiente.

«El miedo es realmente una enfermedad del espíritu, una perturbación angustiosa del ánimo provocada por la amenaza de un hecho real o forjado por la imaginación.

«En los niños el miedo es casi siempre de origen imaginativo, producto de toda esa legión de duendes, demonios, trasgos, fantasmas y aparecidos, personajes a los que dio vida y visos de realidad el cuento, la fábula o la leyenda con que se pretende distraer, entretener o atemorizar a los pequeños para que se estén quietos, para que no den guerra a para que se duerman.

«La mala costumbre de asustar a los niños con el coco o con seres de pura fantasía, las películas truculentas, incongruentes para su edad, son causa de que en el espíritu del niño vaya formando su nido el sentimiento de la medrosidad.

«El pequeño, ante la amenaza de algo que le produce pánico, corre en busca de su madre para que le ampare, y aterrado se refugia en su regazo.

«Esta emoción se traduce en palidez instantánea de la piel, erizamiento del pelo y temblor que se apodera de todos los músculos del cuerpo. La circulación se turba y la respiración se hace jadeante. La boca se seca, se altera la voz, la palabra se emite de modo balbuciente y el niño termina por porrampir en amargo llanto.

«Hay que evitar a toda costa que los niños sientan miedo por nada; pero menos por cosas absurdas e irreales, producto de sugerencias estípidas.

«Los padres deben, por el contrario, alejar de los niños cerebros todo lo que les impresione, dejándolos en ellos el sentimiento de algo que pueda ser causa de sensación temerosa, tratando de llevar a su ánimo la idea firme de que no hay nada sobrenatural que pueda causarles daño y que cuanto se refiere en cuentos, leyendas, etcétera, es sólo literatura de mero entretenimiento, pues con esto les harán un bien incalculable, evitándoles en el presente sufrimientos morales, y en el porvenir, que puedan llegar a ser víctimas de la autoscopía (visiones fantasmales), yendo a engrosar las filas nutridas de enfermos del sistema nervioso, psicosténicos, excitados, histéricos y demás neuropatas.

«Los educadores de niños deben inculcarles la idea de la verdad, haciéndoles ver que no hay nada más hermoso ni mejor, para que sientan repugnancia por las gaseñas, mentiras y convencionalismos, y con este proceder lograrán forjar hombres sanos de espíritu, libres de recelos, ayunos de miedos ridículos y capaces de ser felices.

«Engañar al niño y hacerle asustadizo es fabricar embusteros y cobardes.

DOCTOR L. N. DE CASTRO

Congreso nacional de Unión Republicana

Durante los días 28, 29 y 30 del corriente mes se celebrará en Madrid el Congreso conjunto de los partidos radical democrata y radical socialista.

Las Agrupaciones de ambos partidos, para tomar parte en el mismo, se sujetarán a las siguientes instrucciones:

Asambleístas.—Cada Consejo regional, Comité provincial, Comité local, Juventud, Centro, Grupo femenino, etc., de cualquier de ambos partidos, y según las normas especiales que su Comité nacional tenga fijadas, podrá enviar un representante o delegado, cuyo nombramiento no podrá recaer en quien no pertenezca a la comunidad política.

Cada representante, un voto. Además, podrán concurrir los directores y propietarios de periódicos de los partidos, alcaldes, concejales, presidentes o vicepresidentes de Diputación, diputados a Cortes y ex diputados, ex ministros, ex subsecretarios, ex directores generales y ex gobernadores.

Los delegados, para tomar parte en las deliberaciones de la Asamblea, deberán tener en su poder la tarjeta de asambleísta. Los representantes de Comités y entidades de los partidos radical democrata y radical socialista de asambleísta, librada por el Comité nacional de su partido respectivo. Dicha tarjeta deberá ser representada por la Comisión organizadora de esta Asamblea durante todo el día 28 de septiembre, para que, con el sello y la contraseña de dicha Comisión, mediante la cuota de diez pesetas, se permita al interesado el

acceso a la Asamblea de Unión Republicana.

Los Comités nacionales entregarán a la Comisión organizadora antes de las diez de la mañana del día 29 la lista con los justificantes acreditativos de la personalidad de los asambleístas de su grupo.

Cualquier duda o dificultad que este particular surgiera será resuelta por la Comisión organizadora, de acuerdo con los Comités nacionales de ambos partidos.

Viajes-billetes del ferrocarril.—Estarán a disposición de los Comités los billetes con rebaja del 40 por 100 en todas las clases.

Credenciales y tarjetas.—Es necesario que cada delegado venga provisto de su credencial, con indicación de cargo y profesión. Si surgiera alguna duda, pasará el caso a la Comisión de actas, por librándose tarjeta de asambleísta hasta conocer el fallo de la Comisión, ante la cual tendrá derecho a voz el interesado.

Suplentes.—Las organizaciones locales de ambos partidos podrán nombrar, además del delegado o representante, un subdelegado o suplente, que en el caso de no asistencia del primero substituirá a aquél en sus derechos. En todo caso el subdelegado o suplente podrá asistir a las sesiones de la asamblea.

Localidades y banquete.—Dada la reducida capacidad del teatro María Guerrero, será conveniente que los correligionarios de provincias que no siendo asambleístas deseen asistir como oyentes, se provean de localidad, solicitándolo de los diputados a Cortes, encargados de cada provincia o de la Secretaría nacional respectiva los de aquellas provincias que no tengan afecto ningún diputado.

Los correligionarios de Madrid solicitarán dichas entradas de la Junta municipal.

Para el banquete de clausura se reservará tarjeta a todos los asambleístas, y las restantes, según la capacidad del local, se facilitarán a cuantos correligionarios las soliciten en la Junta municipal de Madrid.

Se procurará que los discursos más importantes sean radiados.—La Comisión organizadora.

EL TEATRO

GOMEZ LATORRE ESTRENA CON GRAN ÉXITO

Con un lleno absoluto se verificó con extraordinario éxito en Caminreal (Teruel) el estreno de la obra dramática «Las dos conciencias», original del joven y notable escritor de aquella localidad Adelino Gómez Latorre, que en el transcurso de la interpretación vióse obligado a salir a escena repetidas veces, requerido por el público, quien le tributó calurosas ovaciones.

El autor, emocionado, agradeció en sentidas frases las muestras de cariño que en todo momento le dieron sus convecinos.

PROXIMO DEBUT

Luisita Esteso, la genial artista que por su gracia y su talento se ha consagrado como estrella de primera magnitud en el cascabelero cielo de las variedades, se presentará al público madrileño, al que ella tanto quiere, mañana lunes en el cine Europa.

TEATRO DE NOVELAS

La Sociedad Teatro de Novelas se complace en comunicar a sus asociados y simpatizantes que le ha sido concedido por el ministerio de Instrucción pública un subsidio metálico para atender a sus primeros gastos, y que en dicha dependencia se sigue tramitando la resolución de la Memoria que esta Sociedad tiene presentada en demanda del apoyo oficial para realizar sus fines, teniendo las mejores impresiones sobre el favorable resultado de este asunto.

Al mismo tiempo se hace público que acaba de editarse el nuevo estatuto y reglamento de la Asociación, el cual se facilita en su domicilio social, Huertas, 14, primer piso izquierdo, de siete a nueve, así como los impresos de solicitud de ingreso en la misma.

Revisión de la causa contra un nacionalista

San Sebastián, 22.—Comenzó el juicio de revisión ante Jurado en la causa seguida contra el nacionalista Francisco Ibiñeta, que mató al republicano Ciriaco Gachaga.

Concurrió mucho público y se adoptaron muchas precauciones. El procesado declaró con interés, aunque demostró conocer el castellano.

El nacionalista Gachaga fué absuelto, pues Izquierda republicana y la familia del muerto habían retirado la acusación.

La denuncia de "El Socialista"

Intervienen los peritos. El juez que entiende en el sumario abierto con motivo de la carta publicada por «El Socialista» acerca de la supuesta compra a tres diputados radicales, por 30.000 pesetas, del cargo de secretario del Tribunal de Garantías, ha nombrado cuatro peritos, dos calígrafos, un mecanógrafo y otro fotógrafo, para que informen sobre la autenticidad del documento y la

ESCUELA BERLITZ

ARENAL, 24. LECCIONES Y TRADUCCIONES

firma publicado por el periódico mencionado.

Unos comentarios del Sr. Iglesias

El diputado D. Emiliano Iglesias nos envía unas apostillas a la carta remitida anteañoche, y en las que enjuicia duramente la acusación formulada por «El Socialista» y el procedimiento seguido para lanzarla.

Pregunta si puede publicarse un periódico de ese género cubierto por la inmunidad parlamentaria.

INCENDIAN UNA IGLESIA

Santander, 22.—En el pueblo de San Mateo, de la demarcación de Corrales de Buena, ha sido incendiada la iglesia, de gran valor artístico.

El gobernador ha dado severas órdenes a la Guardia civil a fin de que se busque y capture a los autores del incendio.

Destitución del alcalde de El Ferrol

El Ferrol, 22.—El juez ha suspendido en sus funciones gubernativas al alcalde de esta ciudad, D. Jaime Quintanilla, de filiación socialista.

Ha sido nombrado delegado gubernativo de El Ferrol y su partido judicial D. Segundo Gotavado Díez, actual primer teniente de alcalde de este Ayuntamiento, de filiación radical.

EN LA MONCLOA

Muerto por un camión

Ayer tarde llegó a la Moncloa con un camión de escombros Juan Olano, para echarlos en un vertedero situado detrás del Colegio de Huérfanos de Médicos.

Al realizar la maniobra para situar bien el camión y descargarlo, retrocedió y derribó al suelo a un hombre que se dedicaba a recoger astillas de entre los escombros, y le produjo tan graves heridas en la cabeza, que falleció a poco de ingresar en la Casa de socorro más próxima.

En los bolsillos se le encontraron solamente unos papeles y unas cuerdas, sin duda para hacer pañetes con las maderas recogidas. El chofer fué puesto a disposición del Juzgado de guardia.

ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

Un muerto y dos heridos graves

Valladolid, 22.—En las proximidades del pueblo de Mudarra, un automóvil matriculado en Madrid dió dos vueltas de campana y quedó completamente destruido.

Resultó muerta doña María de los Angeles Feluche, de setenta y dos años.

Sufrieron graves heridas su hija doña Elena Martínez, de treinta y siete años, y una doncella.

Conducía el coche el comandante de Artillería D. Germán Castro, que reside en Madrid, el cual resultó ileso, así como dos niños y otras dos doncellas que iban en el automóvil.

AGRESION SOCIAL

Un obrero tipógrafo y el agente de escolta, golpeados

En las primeras horas de la mañana de ayer fué víctima de una agresión el obrero tipógrafo Bienvenido Tapia García, de cuarenta y nueve años, con domicilio en la calle de Blasco de Garay, número 19.

Bienvenido presta sus servicios en los talleres que en la ronda de Toledo, número 20, tienen los Hijos de Minuesa, y cuyos obreros, al parecer, no trabajan con motivo de un pleito existente entre ellos y la Empresa por la última huelga general.

El Sr. Tapia saltó ayer de su casa, acompañado de un agente puesto a su servicio en previsión de que pudiera ser agredido. Cuando ambos llegaban a la calle de Rodríguez San Pedro, esquina a la de Calvo Asensio, les interceptó el paso un grupo compuesto por seis o siete individuos. Otro grupo idéntico avanzó por la acera de enfrente.

Los individuos que integraban los dos grupos se arrojaron sobre el tipógrafo y el agente y comenzaron a golpearlos.

El agente de Vigilancia intentó hacer uso de su pistola; pero el arma le fué arrebatada por uno de los agresores, que le asestó varios golpes con ella.

Mientras tanto, otro de los del grupo atacó repetidamente a Bienvenido, utilizando una porra.

Después de realizada la agresión, los autores del hecho se dieron a la fuga, sin que fuera posible lograr su detención.

Bienvenido Tapia y el agente de Policía fueron trasladados a la Casa de socorro correspondiente, donde los médicos apreclaron al primero diversas lesiones de pronóstico reservado, y al segundo contusiones y erosiones de carácter leve.

LA FIESTA DE LOS TOROS

EN LOGROÑO.—La segunda de feria.

Logroño, 22.—Con una gran entrada se celebra la segunda corrida de feria. La corrida, terciada, pero bonita de lámina y cuidada.

Primero.—Barrera da unos lances que el público jalea. Los tres matadores entusiasman al público en sus quites.

Barrera aprovecha las buenas condiciones del bicho para torearle superiormente por alto, al natural y luego en redondo con la mano derecha. Entra recto y deja una estocada contraria. Saca el estoque con la mano y descabélla con la puntilla. (Gran ovación, dos orejas, rabo y dos vueltas al ruedo.)

Segundo.—Armillita torea por verónicas muy artístico. Hay una ovación gorda para los tres matadores, que quitan con arte y valentía. Banderilla colosalmente el mejicano. Luego realiza una gran faena, toreando a placer con ambas manos, cuajando pases portentosos y adornos que se aclaman. Toca la música y sigue toreando superiormente. Mata de una gran estocada que hace innecesaria la puntilla. (Gran ovación, dos orejas, rabo y dos vueltas al ruedo.)

Tercero.—Ortega da unos lances enormes. El toro es bravísimo y a dar lugar a que los tres matadores entusiasman al público. Ortega ejecuta otra gran faena a dos dedos de los pitones, y hay pases formidables variados y adornos de pie y de rodillas. También toca la música en honor del paleta de Borox. Mata de una gran estocada. (Gran ovación, orejas y vueltas.)

Cuarto.—Barrera torea para fljarlo, porque el bicho huye. Barrera hace una faena de alño porque el toro no está para fiestas y termina de un pinchazo y media ladeada. (Palmas.)

Quinto.—Armillita verónica admirablemente. Vuelve a banderillar colosalmente. Realiza una gran faena que entusiasma al público. Le arrojan una bota de vino y, después de beber, con la muleta en la izquierda y la bota en la derecha da pases naturales, afarolados, y rodillazos emocionantes. Deja la bota en el suelo y entra a matar a volapié y acaba con el toro de una sin puntilla. (Gran ovación, orejas, rabo, dos vueltas y una pata.)

Sexto.—El conecedor de la ganadería da la vuelta al ruedo con los tres matadores. Ortega torea al sexto toro magistralmente a la verónica. Luego con la muleta juguetea con el bicho y hay pases de todas las marcas con ambas manos que se ovacionan con entusiasmo. Deja media estocada ligeramente atravesada. (Gran ovación, orejas, rabo, y los tres matadores son paseados en hombros.)

EN TALAYERA.—Villalta, Manolo Bienvenida y El Estudiante.—Toros de Gúzalez

Talavera, 22.—Buena entrada. Los toros de Gabriel González resultaron manejables, a excepción del segundo y del tercero, que resultaron mansos.

Villalta toreó bien al primero y lo mató de una entera. (Ovación y vueltas.)

Al cuarto lo muleteó cerca, sufriendo achuchones, y lo mató de media buena. (Palmas.)

Manolo Bienvenida toreó de capa al segundo de la tarde, teniendo que hacerlo él todo, pues el toro era

LAS HUELGAS DE CADIZ

LA HISTORIA DE SIEMPRE

El gravísimo conflicto creado en el Puerto de Santa María, que amenaza de ruina económica a todos los sectores sociales de aquellos pueblos gaditanos, tiene su origen en la conducta intransigente y cerril de la gremial de Jerez.

Desde que se proclamó la República, aquellos propietarios y patronos adoptaron una actitud de feroz intransigencia. Iniciaron una campaña de restricción de trabajo en el campo, limitando las labores en el agro, construyendo la sementera, obstaculizando la ley de laboreo forzoso, hasta lograr un estado de paro, que es un verdadero delito social en una provincia como la de Cádiz, donde una explotación racional e inteligente emplearía holgadamente cuantos brazos allí existen.

Llegada la hora de la recolección, y a pesar de los años de cosecha allí habidos, se promovieron conflictos constantes por el abusivo uso de los trenes de recolección, aumentados y perfeccionados especialmente en el último año.

Como dato de elocuencia irrefutable, baste considerar que aquella provincia necesitó todos los años de seis mil a ocho mil obreros portugueses para la recolección. Y estos años que no se les ha permitido la entrada, en plena faena ha existido una enorme cantidad de hombres parados, sin trabajo alguno!

El actual conflicto se ha producido por un locút que los patronos declararon contra los obreros arrumadores de Jerez, promovido en el período de inactividad de la industria vinatera, con el fin de provocar una desorientación grande en las organizaciones obreras, debilitándolas y aniquilándolas, a la postre.

Y lo más grave del caso es que el delegado del Trabajo que intervino en el conflicto, al declarar el locút declaró, solemne y oficialmente, la ilegalidad del acto llevado a cabo por la patronal. Este delegado fué al poco tiempo trasladado de la provincia de Cádiz a la de Vitoria.

Lo que sucedió en las esferas oficiales no lo sabemos; por esto no hablamos de ello. Pero es voz general que tales cosas pasaron por imposición del gobernador de la provincia, que se convirtió en dócil instrumento de la clase patronal.

Las organizaciones obreras, ante tan flagrantes y enormes atropellos, acordaron sostener a los arrumadores para no someterse a las imposiciones de la clase patronal. Y así pasan cinco semanas, sin que las autoridades se cuiden de estudiar y resolver el conflicto! Este abstencionismo no tenía otra finalidad que la de quebrantar y aplastar las organizaciones obreras.

Llega el momento de la recolección, y los obreros, con un sentido elemental de buena táctica, quieren aprovechar la coyuntura, que les es favorable, para imponerse y contrarrestar las maniobras de la patronal.

Sigue la indiferencia de las autoridades, y lo que fué un conflicto de facilísima solución se complica y extiende en forma alarmante. La huelga general surge en Jerez, se própaga a Cádiz y al Puerto de Santa María, brotando, por solidaridad, huelgas parciales en San Fernando, Puerto Real, Chiclana, Sanlúcar, etc. Se teme muy fundadamente que el conflicto derive a una huelga general en toda Andalucía.

Los obreros y sus organizaciones proceden con una gran cordura y sensatez, dentro del mayor orden, dando pruebas de un sentido de responsabilidad que es digno de ser admirado. Y eso que tienen que resistir las provocaciones y desafíos que a diario se producen para lanzarlos por el camino de la violencia.

¿Qué dice a esto el Gobierno? ¿Cuál fué la obra de las autoridades? ¿Qué medidas adoptó el ministerio de Trabajo? ¿Es así como cumplen sus deberes, en esta esfera tan delicada y compleja de los problemas sociales, los hombres que deben velar por el prestigio de la República?

INFORMES DE CATALUÑA

La Lliga acuerda reintegrarse al Parlamento catalán

Ha sido detenido el supuesto asesino del propietario del teatro del Casino de París

Barcelona, 22.—La Policía del Estado ha prestado un servicio de importancia, deteniendo a un individuo a quien venía siguiendo la pista desde hace algunos días y que estaba reclamado por las autoridades francesas.

Como se recordará, hace un año aproximadamente fué asesinado en su despacho el dueño del teatro parisien Casino de París, Oscar Dufrenne. Después de las pesquisas policíacas se supo que el autor era un individuo que frecuentaba aquel establecimiento y que tenía una estrecha relación con el dueño. Este individuo había venido a España, y las autoridades de Francia ofrecieron un premio de 100.000 francos a la persona o personas que indicasen su paradero.

La Policía española tuvo noticias de que se encontraba en Barcelona, y anoche le siguió los pasos. Fué detenido en una pensión de la calle Nueva, de la Rambla. Cuando los agentes se personaron en el piso les facilitó otro nombre, y llegó a mostrar un pasaporte militar con nombre supuesto. Al principio ofreció resistencia; pero por último accedió a seguir a los agentes, que le trasladaron a la Comisaría del Estado.

En este Centro se le interrogó ampliamente y le fué ocupado un pasaporte extendido a nombre de Paul Laborie, que es su nombre, de veinticinco años de edad, natural de Lyon.

Se le preguntó si sabía que le buscaban como presunto autor de la muerte de Dufrenne, y negó terminantemente su participación en el hecho. Dijo que había con frecuencia viajes desde Lyon a París, y en esta capital conoció al muerto. Hace un año entró en España por Huesca, y en Barcelona —dice— se enteró del asesinato.

En esta capital vivía en unión de una mujer de nacionalidad francesa.

Solución de un conflicto de «rabassaires» El consejero de Gobernación, Sr. Dencás, manifestó que se había resuelto el conflicto de los «rabassaires» de Pla del Panadés,

mediante la intervención de un equipo compuesto por un técnico de la Comisaría general y dos funcionarios de Policía.

En vista de este buen resultado se ha resuelto nombrar cinco equipos más para que resuelvan sobre el terreno los conflictos de esta naturaleza que pudieran surgir.

En Pla del Panadés se han recogido los frutos y se ha hecho el reparto conforme a lo estipulado, habiéndose designado árbitro al señor Dencás para que resuelva sobre los anteriores frutos.

Los carteros trabajan normalmente En el palacio de Comunicaciones no se ha registrado hoy el menor incidente.

El reparto de correspondencia se ha verificado con absoluta normalidad.

Persiste el servicio de vigilancia por fuerzas de Asalto en el palacio de Comunicaciones.

El cajero de un Banco comete un importante desfalco De Tarrasa comunican que el cajero de la sucursal del Banco Hispano Americano de aquella población ha desaparecido. Se acusa al cajero de haber cometido un desfalco de 200.000 pesetas.

Los tradicionalistas detenidos en Olesa han sido libertados Han sido puestos en libertad 85 tradicionalistas de los detenidos en Olesa de Montserrat y que estaban presos gubernativamente.

Detención de unos individuos que intentaban robar en un almacén De madrugada la Policía descubrió un camión parado frente al número 12 de la calle de Abellay.

El coche infundió sospechas y se detuvo al chofer y a los ocupantes.

La Policía comprobó que en la pared de un almacén situado en dicha casa había un gran boquete, por el que intentaban desvalijar el almacén.

A los detenidos, Miguel Benítez, Angel Díaz y Vicente Vivas, se les ocuparon diversos útiles para escalos y robos.

Reunión del Consejo de la Lliga Se ha reunido el Consejo de gobierno de Lliga Catalana, y en la reunión, según una nota facilitada

da a la Prensa, se adoptó el acuerdo de solicitar de los diputados del partido que vuelvan a ocupar sus puestos en el Parlamento de Cataluña cuando éste reanude sus tareas.

Declara que ninguno de los motivos que aconsejaron a su minoría a la retirada del Parlamento ha desaparecido; pero que, teniendo en cuenta la grave situación por que se atraviesa, aconseja la reincorporación.

También se deliberó acerca de la situación política y del problema del campo y del orden público, así como de la postura que habrá de adoptarse al abrirse las Cortes españolas y ante la posible crisis que se produzca.

Se acordó, por unanimidad, que D. Francisco Cambó, en su discurso del viernes, exponga el criterio del Consejo sobre todos los puntos citados.

Estallan tres cartuchos de dinamita en las cocheras de los tranvías

Han hecho explosión tres artefactos, colocados dos de ellos en la fachada principal de las cocheras de los tranvías de San Andrés y el otro en la fachada posterior. Causaron considerables destrozos en el alcantarillado y en el edificio. Se supone que se trataba de cartuchos de dinamita.

Pese a los detalles que dá el supuesto asesino de Prince, se cree que se trata de un perturbado

Lérida, 21.—El sujeto detenido en Viella y que se confesó autor de la muerte del magistrado Prince, se llama Etien Esquit.

Al ser interrogado, Etien manifestó que en unión de Joe de Terrens, subió en el mismo tren en que Prince salía para Dijon, y en el camino, mientras Joe sujetaba al magistrado por los brazos, el declarante, con un cuchillo, le asestaba una puñalada en el pecho, tirando después el cadáver a la vía.

En Dijon abandonaron el convoy, y en un automóvil retornaron a París, donde se deshicieron del cuchillo con que habían realizado el asesinato, arrojándolo a un urinario público.

Preguntado por los motivos que le indujeron a entregarse a las autoridades españolas y confesarse autor del asesinato, contestó que le habían prometido 100.000 francos en pago del hecho, y sólo había percibido 25.000, y un pasaporte falso para trasladarse a España, para donde partió inmediatamente de cometido el hecho, llevando cinco meses en Barcelona.

Acusa como inductores del asesinato a Tardieu y Lafont, entre otras personalidades. En su poder ha sido hallado un documento que prueba que en el mes de Agosto estuvo trabajando en casa de un tal Terrier, en un pueblo del departamento del Ródano. Ha quedado a disposición del Juzgado.

Cometido el asesinato de Prince en Febrero, y dado que ha confesado que vivió cinco meses en Barcelona, de ser cierto lo que afirma habría viajado a Francia a últimos de Julio, y a su vuelta habría trabajado en casa del señor Terrier de que habla el documento hallado en su poder.

Algunas de las personas que han hablado con el detenido dicen que da la impresión de ser un perturbado que quiere valerse de este procedimiento para que lo trasladen a París.

INGLATERRA-INDIA

Un gran vuelo que fracasa

Allan Cobhan sale de Portsmouth

Londres, 22.—El famoso aviador transcontinental sir Allan Cobhan ha emprendido el vuelo esta mañana, a las seis y media, en Portsmouth, con intención de llevar a la práctica un vuelo sin escalas entre Inglaterra y la India.

El aviador no lleva en su aparato

to más que 750 litros de gasolina; pero será abastecido de esencia en pleno vuelo, a su paso sobre Malta, Alejandría y Basora.

El piloto, que espera realizar el vuelo en unas cuarenta y tres horas, va acompañado de otro aviador.

Un avión que debía abastecer a Allan Cobhan se estrella y perecen los cuatro ocupantes

Londres, 22.—Al regresar al aeródromo de Conventry el avión que emprendió esta mañana el vuelo para abastecer en vuelo al avión de Allan Cobhan, al salir ésta para la India, cayó a tierra cerca de Aston Clinton, incendiándose. Los cuatro pasajeros murieron carbonizados.

Fracasa el vuelo de Allan Cobhan

Londres, 22.—Ha fracasado la tentativa de vuelo ininterrumpido entre Inglaterra y la India que efectuaba Allan Cobhan. Después de haberse provisto de gasolina y cuando volaba a bastante altura, el piloto se vió obligado a aterrizar a consecuencia de un accidente del motor.

El aterrizaje fué en Malta Malta, 22.—El aviador Allan Cobhan, que intentaba el vuelo Inglaterra la India, se ha visto obligado a aterrizar a consecuencia de una avería en el motor.

Obrero asfixiado

Palencia, 22.—En el pueblo de Astudillo, en la bodega propiedad de la viuda de Quintano, ocurrió una sensible desgracia.

El obrero Mariano Arijá, que trabajaba en la limpieza de los envasos, tuvo la desgracia de caer a una tina y pereció asfixiado por las emanaciones del ácido carbónico.

ACUERDOS DE LOS TRABAJADORES

La lucha en Inglaterra contra el fascismo

Londres, 22.—Todas las Asociaciones laboristas y sindicalistas de la región de Londres se han reunido hoy en una Conferencia para discutir la actitud de los trabajadores en lo que se refiere al fascismo.

Se han registrado dos tendencias: la minoría extremista se ha mostrado partidaria de que se haga un plan concreto de resistencia al fascismo. Por el contrario, los líderes del partido laborista, especialmente el Sr. Clynes, ex ministro del segundo Gabinete Mac Donald, se han limitado a registrar el doble fracaso de las manifestaciones extranjeras sobre el plano político y sobre el plano económico.

—El fascismo—dijo el Sr. Clynes—ha nacido de la guerra, y cuando, por desgracia, ha conseguido éxito en algún país, tiende también a engendrar otra vez la guerra.

EN UNA PRISION AMERICANA

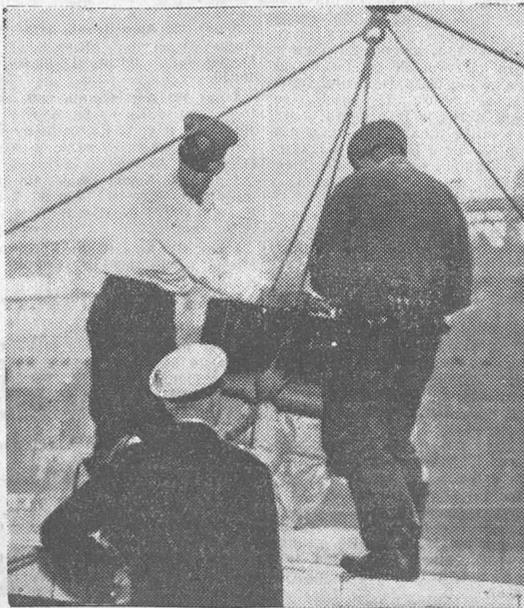
Dos reos de muerte intentan escapar

Uno fué muerto por los guardianes y otro está gravemente herido

Columbus (Ohio), 22.—Dos individuos que estaban condenados a muerte, llamados Pierpont y Makley, que formaron parte de la banda de Dillinger, han sido gravemente heridos cuando trataban de huir de la prisión del Estado.

Makley murió poco después a consecuencia de las heridas sufridas, y Pierpont se encuentra en estado grave.

Como dato curioso y que demuestra la audacia de los matadores, se dice que para intimidar a sus guardianes los presos le amenazaron con revólveres que habían sido perfectamente imitados con jabón.



Momentos antes del incendio del «Morro-Castle», su capitán, Robert Wilmont, murió de una manera extraña. Su cuerpo quedó carbonizado en la hoguera. He aquí el momento en que sus cenizas, encerradas en un cofre, llegan a tierra por un transbordador aéreo (Fot. Ortiz-Keystone.)

LA SITUACION POLITICA

Anoche se firmó el decreto declarando el estado de alarma en toda España

No parece resuelta la rebaja de sueldos a los funcionarios

El Consejo de ministros de ayer

El Sr. Gil Robles visita al jefe del Gobierno

Ayer por la mañana, antes del Consejo, celebraron una detenida conferencia el presidente del Consejo, Sr. Samper, y el jefe de la Ceda, Sr. Gil Robles.

Tal vez ambas personalidades cambiarán impresiones sobre temas políticos y sobre el orden público en España.

Lo que dice el ministro de la Gobernación

Desde las diez y media de la mañana hasta las dos y media de la tarde estuvo reunido el Consejo de ministros en la Presidencia.

Al terminar los periodistas preguntaron al ministro de la Gobernación si se había acordado la declaración del estado de alarma.

El Sr. Salazar Alonso respondió negativamente y agregó: —La autorización que se otorgó al presidente del Consejo y al ministro de la Gobernación subsiste para declararlo en el momento que se juzgue necesario. No ha habido, por tanto, que adoptar nuevo acuerdo en Consejo. Dependiendo de tan sólo de la decisión del claración se haría si lo demandaran las circunstancias o surgiera alguna actuación que lo precisara.

En el ministerio de la Guerra no ha habido destituciones, sino traslados

El ministro de la Guerra fué preguntado acerca de lo que dice «El Socialista» sobre destitución de algunos jefes del ministerio. El Sr. Hidalgo contestó que no ha habido destituciones. Lo único que he hecho ha sido un cambio de destino dentro del ministerio. Así, los dos coroneles que tienen mando en el departamento han sido permutados en atención a las circunstancias administrativas, y asimismo el Sr. Jiménez Orge ha sido cambiado de un negociado a otro.

No prospera el descuento a los funcionarios

Al ministro de Obras públicas se le preguntó si había prosperado el propósito de descontar el 5 por 100 de sus sueldos a los funcionarios. —¿Qué va a prosperar eso! Eso son fantasías.

El alijo de armas

El ministro de Marina, interrogado por los periodistas, dijo que respecto al alijo de armas había cosas interesantes, pero no era discreto dar cuenta de ellas mientras no se obtengan las comprobaciones necesarias.

El ministro de Justicia manifestó que todavía no podía decir nada sobre los hallazgos de armas, por pertenecer el asunto al secreto del sumario. Añadió que lo más interesante será cuando, al terminar las actuaciones judiciales, empiecen a conocerse las determinaciones que se adopten.

Llega el fiscal de la República. Manifestaciones del Sr. Samper

A la una de la tarde llegó a la Presidencia el fiscal general de la República.

Pasó a conferenciar con el presidente del Consejo, y a las dos y media de la tarde abandonó la Presidencia sin que hubiera manifestaciones a los informadores.

A las tres menos cuarto de la tarde abandonó la Presidencia el jefe del Gobierno.

Preguntas de los periodistas dijo: —Hemos dedicado la mañana a los problemas de orden público y a los presupuestos. La noticia que les comunicué ayer sobre identidad de dos fusiles máuser, puede ampliarse hoy. Estos fusiles fueron hallados en el «chalet» de D. Fulgencio Ayala, y facilitados por el Consorcio de Industrias Militares, en calidad de muestra, al Sr. Echevarrieta, que debió recibirlas en Noviembre de 1933 en una remesa enviada por ferrocarril de Oviedo a Madrid. Y nada más.

Se le indicó que algún ministro había dicho que acaso el Sr. Samper daría noticias interesantes sobre el alijo de armas.

—Pues es ésta que les comunico a ustedes.

A otras preguntas de los periodistas, dijo que el fiscal de la República, en su visita, le había dado cuenta de la marcha de este proceso y del que se incoa con motivo de la publicación de la carta de «El Socialista».

Añadió que por la tarde se reuniría nuevamente con los Sres. Marraco y Villalobos para terminar el estudio del presupuesto de Instrucción pública, y que a última hora de la tarde visitaría al presidente de la República para recoger la firma.

Por último, dijo el Sr. Samper que en el Consejo de ministros no se había tomado una resolución definitiva acerca de la rebaja del 5 por 100 en los haberes de los funcionarios públicos. Esta medida extraordinaria, como otras que están en estudio en materia de presu-

puestos, ha quedado pendiente de nueva deliberación

La nota oficial El ministro de Trabajo entregó a los periodistas la siguiente nota oficial:

«Continuación del que tuvo lugar ayer, ha sido el Consejo de ministros que se ha celebrado esta mañana en la Presidencia.

El Gobierno estuvo reunido hasta las dos, ocupándose exclusivamente de presupuestos y de orden público.

Los ministros deliberaron sobre la ponencia presentada por el Consejo Ordenador de la Economía Nacional, en la que se proponen importantes contracciones presupuestarias, adoptando el Gobierno acuerdos con relación a diferentes extremos de la referida propuesta, el estudio de la cual continuará en próximas reuniones ministeriales.»

El Consejo acuerda declarar el estado de alarma

El Consejo de ministros se ocupó del orden público. El presidente y el ministro de la Gobernación dieron cuenta de las últimas noticias recibidas en relación con el hallazgo de armas, y como a juicio del ministro, Sr. Salazar Alonso, quedan todavía muchas más y es preciso ir aplicando la ley de Orden público a medida que las circunstancias lo aconsejen, pidió autorización al Consejo de ministros, no obstante el voto de confianza que tenía concedido, para que se le autorizase a publicar el decreto declarando el estado de alarma como medida de previsión.

El Gobierno autorizó tal medida y se acordó someter inmediatamente a la firma del presidente de la República el correspondiente decreto.

La confección de los presupuestos También invirtieron mucho rato los ministros en el estudio de los presupuestos.

La discusión que se promovió en torno al presupuesto del ministerio de Obras públicas fué bastante movida, ya que a la pauta marcada por el ministro de Hacienda de hacer a todo trance reducciones, se oponía en algunos aspectos el criterio del Sr. Guerra del Río, quien exponía la necesidad de acometer obras públicas y proseguir las empezadas, al objeto de hacer frente al paro obrero, de manera que permitiera que durante el invierno no falte trabajo, no solamente a aquellos obreros que en la actualidad tienen colocación, sino a los que se encuentran parados.

También se estudiaron con gran detenimiento las reducciones que apunta el Consejo Técnico de la Economía, principalmente en lo que hace relación a aumentar los descuentos de los funcionarios públicos en un 5 por 100.

Varios fueron los ministros, y con especialidad el de Obras públicas, que opusieron argumentos de gran peso al hecho de que se trate de aumentar los descuentos a los funcionarios, haciendo resaltar que sueldos modestos como los de 3.000, 2.500, 4.000 y 5.000 pesetas vayan a ser gravados con un descuento superior al que tienen en la actualidad, cuando se ha visto en alguna reunión ministerial que no debían gravarse con descuento alguno los jornales de 10 pesetas, a lo que algunos de estos sueldos no llega.

El ministro de Hacienda hizo ver la necesidad de aumentar el tipo de descuento en algunos sueldos, al objeto de poder ir al restablecimiento de las plantillas del año 31; pero como el Consejo no tenía a la vista la cifra de lo que supondría el restablecimiento de esas plantillas y de lo que se recaudaría por aumento de impuestos en la escala que proponía el Sr. Marraco, se acordó dejar esta cuestión para una próxima reunión ministerial, en la que definitivamente quedara dilucidado.

Variación en el plan de maniobras Al recibir ayer el ministro de la Guerra a los periodistas, les manifestó que las concentraciones de tropas para las próximas maniobras se verificarán de un modo regular y perfecto. Hoy—añadió—habrá abierto el jefe de Estado Mayor un sobre que le entregué hace días, cerrado y lacrado, dentro del cual se contiene una variante en el plan de maniobras, con objeto de poner a prueba la pericia del mando. Este no cambiará esencialmente el tema de las maniobras. Consiste la orden en que no tomen parte en ellas algunas fuerzas, para ver cómo subsana esta dificultad el director de las maniobras. Estoy seguro de que el general López Ochoa y su Estado Mayor saldrán de esta prueba de una manera airosa.

Invitado por el ministro de la Guerra, el comandante militar de Baleares, general Franco, asistirá a los ejercicios finales de las maniobras que el día 25 van a dar comienzo en los montes de León.

El día 28 saldrá el Sr. Hidalgo de Madrid, para permanecer este

día y el 29 con las tropas de operaciones, con el fin de presenciar la última fase de las maniobras.

Tiene el propósito de asistir a dichos ejercicios el inspector del Ejército, general Núñez del Prado.

Regresa de Barcelona D. Demófilo de Buen Ha regresado de Barcelona don Demófilo de Buen, El Sr. De Buen, magistrado del Tribunal Supremo, fué en uniones de inspector a Barcelona a redactar un informe de los incidentes ocurridos en el Palacio de Justicia de la mencionada capital.

En el breve plazo de unos días entregará el Sr. De Buen su informe al presidente del Tribunal Supremo.

Pueden originar los datos que contenga el trabajo del Sr. De Buen que el presidente del Tribunal Supremo, D. Diego Medina, tome medidas de finalidad disciplinaria o que requiera a la Sala de gobierno para acordar medidas de otro orden.

Nada hemos podido averiguar de la orientación que dará el señor De Buen a su informe. Lo mismo este magistrado que el presidente del Tribunal Supremo consideraron prematuros estos momentos para hacer ni la más leve mención.

El Sr. Samper despacha con el presidente de la República

A las siete de la tarde el señor Samper marchó desde la Presidencia al domicilio del jefe del Estado.

Dijo que iba a despachar con el Sr. Alcalá Zamora y a someterle diversos decretos a la firma.

El Sr. Alcalá Zamora firma el decreto declarando el estado de alarma

Una hora después regresó a la Presidencia el Sr. Samper y confirmó a los periodistas que, entre otros decretos, había firmado su excelencia el de declaración del estado de alarma en toda España y el del traspaso a la Generalidad del cobro del impuesto de derechos reales.

El ministro de Hacienda y los funcionarios Anoche recibió a los periodistas en el ministerio de Hacienda el ministro Sr. Marraco, al que preguntaron a qué obedecía la animosidad que sentía contra los funcionarios, a lo que replicó el ministro que él no tenía animosidad contra nadie, y mucho menos contra los funcionarios.

—Tampoco es cierto—agregó—que fuera yo quien proyectara la elevación del descuento a los empleados. La idea nació, pero no se pensó en aplicarla en ningún momento a los sueldos modestos. Y agregó después: —El jefe del Gobierno, en un reciente Consejo de ministros, dió cuenta de la sugestión que había hecho el Consejo Ordenador de la Economía, que yo ya acogía en el Estatuto de funcionarios proyectado; pero con una fórmula que permitiese la elevación de los sueldos. Se ve claramente la campaña que se está haciendo. No es justificada. Se dice que hay funcionarios que cobran 46 euros de sueldo mensualmente. Es exacto; pero también hay que fijarse que perciben esa cantidad por cuatro horas de trabajo. Asisten a la oficina a las diez de la mañana y a las dos de la tarde terminan su cometido. El proyecto de descuento no se va a implantar inmediatamente. El pleito de los funcionarios públicos es de una gran complejidad. Es una locura pensar que en tres meses se va a solucionar. De todas formas, es de esperar que en un futuro no muy lejano se busque la manera de lograr una reducción adecuada del número de funcionarios. Es necesario que éstos sean solamente funcionarios y no distraigan sus atenciones en otras ocupaciones; que su cometido sea solo y exclusivamente el de empleado público. Actualmente no prestan el debido cariño a lo que se les tiene encomendado.

No tienen coraje para hacer la revolución Luego un periodista le preguntó qué ocurría para que hubiera motivado la declaración del estado de alarma, y contestó: —Más vale prevenir que reprimir. Nosotros no tenemos miedo, porque nunca hemos dado crédito a las bravatas. Los revolucionarios no tienen corazón. Cuando no han hecho ya la revolución nada hay que esperar. No tienen coraje. Esto, claro está que no obsta para que se tomen precauciones, ya que se conocen al detalle los preparativos de éstos. Hay que impedir todo desmán. Esto no lo digo con jactancia. El aplicar la ley no es obra nuestra. ¡Cómo iban a pensar que esa arma se iba a volver contra ellos! —Y se sabe de quién eran las armas? —Los fusiles encontrados en casa del chofer Ayala eran una muestra de los que el Sr. Echevarrieta tenía. Todo evidencia que hay

La semana económica y financiera

quien quiere obtener el Poder por la fuerza, Poder que perdió por sufragio universal. Hay quien no se resigna a la pérdida. El mismo día que se votó la ley de Orden público se concertaba el contrato, mejor dicho, se firmaba y no precisamente con Portugal como decían, sino para móviles revolucionarios.

La valoración de los derechos reales

Tampoco es cierto—siguió diciendo el Sr. Marraco—que yo pudiese dificultades para la aprobación del decreto de valoración de los derechos reales que se traspasaron a Cataluña. Yo acato las leyes. Se acordó traspasarlo a Cataluña, y yo obedezco. Además, he de hacerles constar que me satisfizo mucho esto. Así se precipitará más rápidamente la derrota de la Esquerda.

El Sr. Marraco marchó después a El Escorial.

La aplicación del decreto declarando el estado de alarma

A primera hora de la noche de ayer recibió a los periodistas el ministro de la Gobernación.

La circunstancia de no aplicar inmediatamente el estado de alarma significa que no hay un hecho concreto inmediatamente de aquel que sigue a la medicina urgente como motivo de tal aplicación. Lo que sucede es que la ley de Orden público es una unidad legislativa que atribuye al Gobierno diversas medidas situadas en capítulos diferentes de los diversos estados a que la ley de Orden público se refiere.

El Gobierno, para el cumplimiento sereno de su deber, puede necesitar la adopción de medidas que sólo pueden adoptarse con el estado de alarma declarado, medidas que estima que no deben aplazarse para seguir su labor preventiva y desvirtuadora de la notoria gravedad de los preparativos descubiertos.

No hará falta, creo yo, la aplicación de esas medidas en toda su extensión, y así, por ejemplo, no se impone la previa censura a la Prensa, medida a la que sólo se llegará cuando sea estrictamente necesaria y para impedir la circulación de noticias o excitaciones que puedan contribuir al desorden público.

Ahora bien; el Gobierno—siguió diciendo—, firme en su derecho, sereno en la aplicación de la ley, ira recorriendo su esfera sin apresuramientos y sin obsecaciones, porque está dispuesto a no ahorrarse medio para llegar al mantenimiento del orden público en toda su integridad.

Un periodista le preguntó qué impresiones tenía del día de ayer, y el Sr. Salazar Alonso contestó:—Ninguna. El día ha transcurrido completamente tranquilo. Conviene, sin embargo, que la gente se prevenga contra los rumores, no siempre desinteresados, como los circulados anoche, que carecían en absoluto de fundamento. El Gobierno informará a los ciudadanos con toda lealtad, y por muy graves que fueran las circunstancias, la opinión pública lo sabrá todo.

Otra condena de esterilización

Dantzig, 22.—Los Tribunales han dictado orden de esterilización contra un antiguo combatiente, condenado varias veces por cometer actos inmorales.

Es la décimoquinta vez que los Tribunales de la ciudad dictan tal sentencia.

Las estadísticas de trigo

El 1 de Octubre próximo termina el plazo para presentar las declaraciones juradas del trigo recolectado, a fin de poder formar la estadística nacional de la producción triguera.

Como quiera que la importancia de estas declaraciones fácilmente se aprecia, ya que de la misma podrían derivarse medidas del Poder público, la Federación Patronal Agrícola de la provincia de Madrid se considera en el deber de hacer este recordatorio a todos los agricultores productores de trigo para que realicen estas declaraciones en el plazo indicado, caso de no haberlo realizado antes.

Cuatro heridos en un vuelco

Málaga, 22.—Esta mañana, a las ocho y media, en la carretera de Peñarubia, cerca de Alora, volcó en una cuneta el camión de transporte de la matrícula de Sevilla 12.178.

Resultaron heridos Rafael Sánchez Escamón, Manuel Sánchez Rodríguez, Francisco Infante Sánchez y Juan Salventi.

Los heridos fueron llevados a Alora, donde se les practicó la primera cura de urgencia.

Se dio aviso a la ambulancia de la Cruz Roja de Málaga, saliendo un coche, y en él fueron llevados a la capital los lesionados.

Teléfonos de LA LIBERTAD

Table with 2 columns: Redacción, Dirección y Secretaría, Talleres, Gerencia, Administración. Numbers: 27154, 27153, 27152, 27151, 27150.

Impresiones y noticias de Bolsa

Por fortuna, no han producido grandes oscilaciones en los negocios bursátiles los sucesos ocurridos durante la semana que ha finalizado ayer, pese a los juicios desmesurados de algunos comentaristas, que parecía, según sus opiniones, haber entrado España en una inevitable bancarrota, con visos de catástrofe.

Por algo la Bolsa, que tiene, lógicamente, tan acentuada la sensibilidad, no se ha resentido profundamente en su seno. Lo que debemos procurar todos es intensificar un poco más los esfuerzos de cada uno para aumentar la producción y el trabajo, conjurándose de esa forma muchos peligros que nos amenazan, y con ello se evitarán males como el paro obrero, la paralización que hoy existe en los negocios y la inevitable ruina de la economía nacional al cambiar los procedimientos equivocados que hasta aquí se han venido siguiendo.

Por cuanto aconsejamos a quienes saben y pueden que procuren contribuir a aumentar la producción más intensamente, porque con su ayuda realizan verdadera obra social y aseguran sus bienes y los de sus deudos.

Bolsín del Banco de España

Con poca animación se han cotizado: Explosivos, a 321, fin de mes; a 323, fin próximo; Alicantes, 172 3/4, fin de mes; 173 1/2, fin próximo, y Nortes, 324, dinero.

CAMBIOS DE ORO Y BILLETES (facilitados por Soler y Torra, hermanos, banqueros)

Billetes.—Francos franceses, 48,25; dólares, 7,24; libras, 36,20; iras, 62,80; reichsmark, 2,50; francos suizos, 239,45; francos belgas, 34,30; florines, 4,95; escudos, 32,80; coronas suecas, 1,83; coronas noruegas, 1,78; coronas danesas, 1,58; pesos uruguayos, 2,50; pesos argentinos, 1,85; pesos Costa Rica, 0,90.

Oro.—Alfonso, 238,50; onzas, 238,50; Isabel, 238,50; francos, 238,50; libras, 60,20; dólares, 12,35; cubano, 12,05; iras, 238,50; suizos, 238,50; belgas, 238,50; mejicano, 6,05; alemán, 236; argentino, 236; Costa Rica, 236.

Últimas cotizaciones de las Bolsas extranjeras

Banque de France, 10,425; Crédit Lyonnais, 19,27; Comptoir d'Escompte, 9,65; Crédit Commercial de France, 6,32; Industrie Electricque, 288; Electricité de la Seine, 380; Energie Elect. du Littoral, 760; Energie Elect. du Nord France, 574; Electricité de Paris, 839; Electricité Loire et Centre, 300; Energie Industrielle, 118; P. L. M., 882; Midi, 715; Orleans, 931; The Lautare Nitrate Co., 25; Saint Gobain, 10,82; Royal Dutch, 15,500; Soie du Tubize, 10,4; Rentes Françaises: 4 por 100, 1917, 90,40; idem 4 por 100, 1918, 80,50; idem 5 por 100, 1920, 100,08; idem 4 por 100, 1925, 100,90; idem 4 1/2 por 100, 1932, A, 87,25; idem 4 1/2 por 100, 1932, B, 86,95; Crédit Nat., bonos 5 por 100, 1919, 560; idem, 1920, 510 1/2; idem 6 por 100, 1923, 522 1/2; Rentes Emprunt Maroc 5 por 100, 1918, 430; Cie. Madrilène du Gaz, 24 1/2; Cie. de Lisboa Gaz, Electricité, 191; Tramways de Buenos Aires, 19; Tabacs du Portugal, 220; Lérida-Reus-Tarragona, 557; Saragose, 3 por 100, primera hipoteca, 473; idem, tercera hipoteca, 678; Tángar a Fez, 5 1/2 por 100, 380; Milán, 130,12; Bruselas, 356,10; Londres, 74,73; Nueva York, 14,9725; Madrid, 207,20.

Bolsa de Londres

Chade, 8 3/8; Barcelona Traction, ord., 13 1/2; Brazilian Traction, 11 1/8; Hidro Electricas Seguridades, ord., 5; Mexican Light

and power, ord., 4; idem, pref., 5; Sidro, ord., 3 1/4; Primitiva Gaz de Baires, 43 13/16; Electrical Musical Industries, 28 1/2; Sofina, 1 3/16; Empréstito de Guerra 5 por 100, 105 7/16; Consolidado Inglés 2 1/2 por 100, 81 7/16; Argentina 4 por 100 Rescisión, 99 1/2; 5 1/2 por 100 Barcelona Traction, 53; Cédula Argentina 6 por 100, 74 1/2; Mexican Tramway, ord., 1/2; Whitehall, Electric Investments, 22 3/8; Lautaro Nitrate 7 por 100, pref., 7; Midland Bank, 87 1/4; Armstrong Whitworth, ord., 3 1/2; idem, 4 por 100, debent, 83 1/2; City of Lond. Electr. Light, ord., 36 3/8; idem, 6 por 100, pref., 31 3/8; Imperial Chemical, ord., 36 1/8; idem, deferen, 4; idem 7 por 100, pref., 33 1/4; East Rand Consolidated, 29; idem Prop Mines, 53; Union Corporation 7 1/4; Consolidated Main Reef, 3; Crown Mines, 12 15/16.

Bolsa de Bruselas

Chade, A. B. C., 47,25; Banque de Bruxelles, 515; Banque Belge pour l'Étranger, 435; Sofina, ordinario, 64,75; Interprovincial Comina, 51; Angleur Athous, 160; Priv. Union Minière, 20,00; Cap. Union Minière, 20,10; Asturienne des Mines, 100; Katanga Priv., 16,800; idem, ordinarias, 15,400; M. Z. A., 500; Gaz de Lisbonne, 268; Barcelona Traction, 275; Brazilian Traction, 228 3/4; Heliopolis, 12,00; Sidro, privilegiée, 346 1/4; Sidro, ordinario, 345.

Bolsa de Milán

5 por 100 Consolidado italiano, 87,90; Banca d'Italia, 16,34; Banca Commerciale Italiana, 965; Crédito Italiano, 620; Banca di Roma, 104; Navig. Gen. (Rubattino), 147; S. N. I. A. Viscosa, 270; Minière Montecatini, 162; F. I. A. T., 285; Adriatica, 200; Edison, 725; Soc. Idro-Electr. Pien (S. I. P.), 42 3/8; Electrica Valdarno, 172 1/2; Terni, 182.

Bolsa de Nueva York

Bethlehem Steel, 28; Kennebec Copper, 18 1/2; Westinghouse Electr., 30 3/4; Montgomery Ward, 24 5/8.

Bolsa de Zurich

Crédito Suizo, 573; Société de Banque Suisse, 453; Nestlé & Anglo Swiss Cond. Milk, 715; Lonza Usines Electr. et Chimique, 57.

Mercado de productos comerciales

CEREALES Y HARINAS En Valencia se ha negociado bastante, pero a precios inferiores a la tasa, a pesar de todos los requerimientos de la Junta de contratación y de las Asambleas triqueras celebradas.

De Paredes de Nava dan la cotización de 20 pesetas la fanega de 92 libras.

El mercado de exportación en la capital cumple sólo encargos de semanas anteriores.

En Ciudad Real, el decreto relativo al crédito agrícola ha venido a revalorizar el mercado de trigos.

El modesto labrador se evita de agobios, y por el momento insiste en vender a precio de tasa. Por pesetas y 100 kilos, se cotiza el caudal, en granero, a los precios siguientes: clases primeras, 50; trigo rojo, a 48; jejas, 47. Mas uemandia que oferta, en general.

En Valladolid pocas variaciones se registraron.

Puede decirse que el precio del trigo, el de tasa—50 pesetas los 100 kilos—, es puramente nominal. Los precios efectivos para las pocas operaciones que se llevan a cabo son convencionales; inferiores, naturalmente, al de tasa. Hay abundante oferta y poca demanda, y la tendencia del mercado es de flojedad.

En Albacete, se ha dedicado la

Unión Eléctrica Madrileña

A partir del día 1.º de Octubre próximo se pagarán contra cupón número 123 los intereses correspondientes a las obligaciones hipotecarias 5 por 100 emitidas en 1.º de Octubre de 1902 por la Sociedad de Electricidad del Mediodía, en cuya obligación viene subrogada nuestra Sociedad en virtud de la compra de los bienes de la misma, a razón de pesetas 6,25 por cupón, deduciendo de este importe los impuestos correspondientes.

Este servicio se efectuará en Madrid, oficinas de la Sociedad, avenida del Conde de Peñalver, número 23, y Banco Urquijo; en Bilbao, Banco Urquijo Vascongado; en Barcelona, Banco Urquijo Catalán; en San Sebastián, Banco Urquijo de Guipúzcoa; en Gijón, Banco Minero Industrial de Asturias; en Salamanca, Banco del Oeste de España; en Granada, Banco Urquijo (Agencia de Granada); en Sevilla, Banco Urquijo (Agencia de Sevilla).

Madrid, 22 de Septiembre de 1934.—Valentín Ruiz Semén, consejero y director gerente.

demanda a los festejos de feria y el volumen de lo vendido no puede dar idea de las necesidades del mercado, pero desde luego el precio tope es el mínimo de tasa. Almansa: caudal, jeja y monte, 50 pesetas los 100 kilos. Villarrobledo: caudal, jeja y monte, 50.

En Avila, continuó durante la semana la expectación por parte de los fabricantes de harinas, que siguen retraidos para comprar, en vista de no cumplirse, según parece, la tasa en provincias limitadas, que resultan así más favorecidas en la competencia. Influyó el retraimiento, como en semanas anteriores, en el mercado de trigos, que tuvo alguna mayor animación, haciéndose operaciones al precio de 50 pesetas los 100 kilogramos.

La producción probable de garbanzos en 1934

El ministerio de Agricultura ha publicado el «Avance de la producción probable de garbanzos en 1934». La cosecha de dicho cereal parece ser que ha de exceder en casi un 30 por 100 a la del pasado año, pudiendo alcanzar la cifra de 1.316.150 quintales métricos. Esto representa algo más del 13 por 100 de la producción media obtenida en el último decenio, y durante el cual sólo en cuatro años se ha rebasado la cantidad señalada.

ACEITES

En Ciudad Real siguen realizándose pocas operaciones, en la espera de obtener mejores precios, a causa de ser corta la próxima cosecha de aceituna.

En algunos pueblos verdaderamente aciteiros, como Argamasilla de Calatrava, será nula la recolección. Los olivereros de la provincia asistirán a la Asamblea que el sábado se celebrará en Toledo y a la que asistirán delegaciones y representaciones de toda la región para designar el vocal que los represente en el Consejo directivo que defenderá los intereses olivícolas.

Con sostenimiento en las cotizaciones se opera de 16 a 17 pesetas arroba, clases corrientes, y refinadas, 18,50 a 19.

En Sevilla, para aceites corrientes, buenos, de tres grados de aceite, de 17,50 a 17,70 pesetas los once y medio kilos.

En Valencia sigue muy flojo el mercado, y el comercio sólo compra lo indispensable. Precios de plaza: Andalúz, a pesetas 17,75-18 arropa de once kilos y medio, en procedencia. De Tortosa, a pesetas 23-25 cantaro de 15 kilos. De Aragón, a pesetas 170-175 los 100 kilos, en procedencia. De la región, a pesetas 16-17 arropa. En plaza se cotiza de 165 a 200 pesetas los 100 kilos, según clase. De orujo: verde, primera, 95-100; decolorado, segunda, a 115; idem primera, a 128. De semilla: linaza, crudo, a 160. Idem cocido, a 168; coco, a 119. Ricino, segunda presión, a 200. Idem primera, a 210; idem extraíto, a 220.

En Zamora: Por los detallistas se venden los aceites corrientes, a 1,70 pesetas el litro; superior, a 1,90, y refinado, a 2,10.

En Badajoz hay retraimiento, en espera de mejores precios. Se opera sólo para atender a las necesidades del consumo local a precios que oscilan entre 16,50 y 17 pesetas arroba, según grados de aceite.

Información facilitada por el Gremio de Almacenistas y Exportadores de aceites de Barcelona: Aceites de oliva.—Corriente, a 171; corriente superior, a 179; fino, a 210; extra, a 220. Precio sostenido.

Aceites de orujo.—Color verde, de primera, a 109; idem de segunda, de 100 a 105; amarillo, primera, a 122; idem segunda, a 105; fermentado, a 79; amarillo obscuro, a 87.

Todo pesetas los 100 kilos, sin envase. Base baja acidez, a 135 pesetas los 100 kilos, estación Barcelona. Aceites de coco.—Sin cotización. Aceites de linaza.—Crudo, a 165; cocido, a 173; incoloro, a 190. Todo pesetas los 100 kilos, sin envase.

Estadística de la producción olivera en 1933-34

Se acaba de publicar por el ministerio de Agricultura esta estadística oliverera del último año agrícola. El aceite recogido es solamente un 83 por 100 del obtenido en el año anterior, y un 82 por 100 de la producción media del último decenio. Han entrado en almazara quintales métricos 1.876.994 de aceituna menos que en el año 1932-33 y se han obtenido 572.154 quintales menos de aceite.

VINOS Y ALDHOLES

El «Boletín Oficial de la Estación Enológica de España en Sete», dice lo siguiente:

«Los mercados vinícolas continúan encalmados, como en semanas pasadas. Las transacciones son reducidísimas. Los precios se mantienen con dificultad, habiéndose registrado pequeñas operaciones con ligera baja.

La propiedad, que esperaba advenir mejor sus vinos a fines de campaña, se ve forzada a ceder ante el buen rendimiento en la cuba de la nueva cosecha y por necesitar su material vinario.

Los vinos nuevos no encuentran comprador si no es a condición de que permanezcan en las bodegas de los propietarios a base de precios bajos. La propiedad exige para la retirada inmediata de la mercancía a razón de ocho francos el grado, pero el comercio sólo ofrece siete francos. No obstante se han registrado pequeñas operaciones de vinos de ocho grados, siete a 11 grados, entre 66 y 70 francos el hectolitro.

Los vinos viejos sufren la suerte de los nuevos, se mantienen a nueve francos el grado, pero como decíamos, se conocen algunas operaciones a más bajo precio.

En el mercado de Sete, los vinos de Argelia no se cotizan por no encontrarse compradores. En Argelia la situación es también muy encalmada y bastante anormal para principio de campaña. Los vinos viejos que habían contribuido a sembrar el pánico en el mercado meridional al reducir el grado mínimo, apenas si actualmente encuentran comprador. Las operaciones con vinos nuevos son casi nulas, los especuladores sienten el pánico ante una cosecha plébrica, no lejana de 22 millones de hectolitros para Argelia y superior a la media en Francia.

Información facilitada por la Asociación de Almacenistas y Exportadores de Vinos de Barcelona.

Panadés, blanco, a 1,65; tinto, a 1,75; rosado, a 1,65; Campo de Tarragona, blancos, a 1,85; tinto, a 2; rosado, a 1,85; Conca de Barberá, blanco, a 1,50; rosado, a 1,50; Priorato, tinto, a 2,50; Villanueva y Geltrú, tinto, a 1,70; Igualada, blanco, a 1,65; tinto, a 1,65; Martorell, blanco, a 1,80; tinto, a 1,85; Aragón, tinto, a 2,20; Mancha, blanco, a 1,70.

Mistela blanca, a 2,90; idem tinta, a 3; moscatel, a 3,90.

Todo pesetas por grado y hectolitro y mercancía puesta en bodega del cosechero.

Debido al aumento considerable de los precios de los alcoholes, están firmes los precios de los vinos.

Resumen de las cotizaciones durante la semana en las Bolsas de España y el Extranjero

BOLSA DE MADRID

4 por 100 Interior.—Series F. E. D. C. B. y A. 71,00; G. y D. 60,00.

4 por 100 Exterior.—Series F y E. 84,50; D. 87,00; B. 86,00; A. y G. y H. 86,75.

4 por 100 Amortizable.—Con impuesto, series E. 83,00; D. 84,00; C. 81,25; B. 83,85; A. 82,50.

5 por 100 Amortizable 1900.—Con impuesto, series F. 95,00; E. 95,50; D. y C. 94,75; B. 92,25; A. 95,25.

5 por 100 Amortizable 1917.—Con impuesto, series F. 91,00; E. 91,50; D. 91,25; C. B. y A. 91,50.

5 por 100 Amortizable 1926.—Sin impuesto, series F. 101,10; E. 100,75; D. 101,00; C. 101,10; B. 101,00; A. 101,10.

5 por 100 Amortizable 1927.—Sin impuesto, series F. 101,45; E. y D. 101,60; C. B. y A. 101,45. Idem con impuesto, series F. 90,50; E. 90,90; D. C. B. y A. 90,50.

3 por 100 Amortizable.—Sin impuesto, H. 69,80; G. 75,50; F. 75,25; E. 75,15; D. 75,25; C. y B. 75,50; A. 78,00.

4 por 100 Amortizable.—Sin impuesto, series H. 88,00; G. 90,00; F. E. D. C. B. y A. 92,00.

4 1/2 por 100 Amortizable.—Sin impuesto, series F. 96,75; E. y D. 95,40; C. B. y A. 95,25.

5 por 100 Amortizable 1929.—Sin impuesto, series F. 101,15; E. 101,25; D. y C. 101,00; B. 101,50; A. 101,60.

Bonos Tesoro 6 por 100.—Series A. y B. 237,00; idem fin de mes, 236,75.

Obligaciones Tesoro 5 1/2 por 100.—Series A. 101,60; B. 101,60.

Bonos Fomento e Industria.—Series A. B. y C. 98,50.

5 por 100 Deuda ferroviaria.—Sin impuesto, series A. B. y C. 99,50.

4 1/2 por 100 Deuda ferroviaria 1928.—Sin impuesto, series A. B. y C. 92,50; idem 4 1/2 por 100 1929, series A. B. y C. 92,50.

Ayuntamientos.—Madrid, 1868, 3 por 100, 114,00; idem 1909, 5 por 100, 91,50; D. y Obras, 4 1/2 por 100, 79,50; idem 1914 y 1918, 5 por 100, 73,50; Mejoras urbanas, 5 1/2 por 100, 81,00; Subsuelo, 5 1/2 por 100, 81,00; idem 1929, 5 por 100, 71,00; idem sin impuesto, 1931,

5 1/2 por 100, 82,75; Sevilla, 6 por 100, 49,75.

Valores con garantía.—Asociación de la Prensa, 6 por 100, 95,00; Caja Emisiones, 5 por 100, 84,50; Caja Hispano Colonial, 25; idem de Cataluña, 1,00; Tabacos de Filipinas, 316,00; Ford Motor, 165,00; Crédito y Docks, 156,50; Aguas de Barcelona, 162,00; Catalana de Gas, 105,00; Norte, primera serie, 54,50; Alicante, primera hipoteca, 49,25; Ayuntamiento de Barcelona, 4 1/2 por 100, 60,00; 6 por 100, 76,50; Imponible 5 por 100, 1927, con impuesto, 9,90; sin impuesto, 101,40; Bonos oro, 233,00.

Bolsa de Barcelona

Explosivos, 518,75; Nortes, 223,00; Alicantes, 173,00; Chade, A. B. y C. 338,00; p.; Andaluces, 10,00; Banco Hispano Colonial, 225; idem de Cataluña, 1,00; Tabacos de Filipinas, 316,00; Ford Motor, 165,00; Crédito y Docks, 156,50; Aguas de Barcelona, 162,00; Catalana de Gas, 105,00; Norte, primera serie, 54,50; Alicante, primera hipoteca, 49,25; Ayuntamiento de Barcelona, 4 1/2 por 100, 60,00; 6 por 100, 76,50; Imponible 5 por 100, 1927, con impuesto, 9,90; sin impuesto, 101,40; Bonos oro, 233,00.

Bolsa de Bilbao

Interior, 71,25; Amortizable 5 por 100, 1927, sin impuesto, 101,10; con impuesto, 90,75; Bonos oro, 234,00; Ayuntamiento de Bilbao, 4 por 100, 98,50; Diputación de Vizcaya, 5 por 100, 1927, 90,50; Banco Urquijo Vascongado, 140,00; idem de Bilbao, 1,000,00; idem de Vizcaya, series A, 900,00; B, 225,00; Alicantes, 173,50; Nortes, 223,00; Ferrocarril de La Robla, 270,00; Santander-Bilbao, 180,00; Vascongados, 200,00; Electra de Viesgo, 360,00; E. Reunidas Zaragoza, 148,00; Hidro Española, 149,00; idem nuevas, 152,00; Hidro Ibérica, 590,00; Chade, A. B. y C. 334,00; Mengemor, 141,00; Unión Eléctrica Vizcaína, 672,00; Hulleras del Sabor, 100,00; Sierra Menera, 80,00; Minas del Rif, portador, 250,00; idem nominativas, 200,00; Setiolázar, portador, 60,00; idem nominativas, 60,00; Unión Marítima, 127,50; Marítima Nervión, 415,00; Naviera Guipuzcoana, 24,00; Sota y Aznar, 240,00; Naviera Vascongada, 116,00; Marítima de Bilbao, 25,00; Aurora, 400,00; Alto Hornos de Vizcaya, 58,00; Aurreara, 675,00; Basconia, 710,00; Siderúrgica Mediterránea, 12,00; Explosivos, 504,00; Bodegas Bilbaínas, 800,00; Euro, Azúcares y Alcoholes, 700,00; Duro-Felguera, 40,75; La Papelera, 157,00; Obligaciones Ferroc. B. Durango, 51,00; idem Bilbao-Portugalete, 68,00; idem La Robla, 60,50; idem Norte, primera, 53,00.

Bolsa de París

Banque Paris et P. B., 1.274,00; Unión Parisiense, 144,00; Société Générale, 1.667,00; Société Générale Electric., 1.440,00; Pefarroya, 127,00; Riolinto, 1.144,00; Wagons-Lits, 76,00; Etablissement Kuhlmann, 500,00; Electricité et Gas du Nord, 300,00; S. U. é. z. Nouveaux, 19.410,00; Nord, 1.925,00; Compañía Tabacos Portugal, 266 1/2; Rentes Française 3 por 100 perpetuo, 71,80; Union et Phenix, 1.840,00; De Beers, 282 1/2; Asturienne des Mines, 69, 1/4; Compañía Tabacos Filipinas, 3.010,00.

Bolsa de Londres

Empréstito Guerra 5 por 100, 105 1/8; Consolidado inglés 2 1/2 por 100, 80; Argentina 4 por 100, Rescisión, 99,50; Obligaciones Barcelona Traction 6 1/2 por 100, 72,

APINONADOS DE CAFE Y LECHE
DONOSTI
Zarauz

Pidalos en todos los buenos establecimientos de Madrid

Correo de espectáculos

PLAZA DE TOROS DE MADRID.
—Para hoy domingo se anuncia una corrida de toros a precios populares.

Alternarán Luis Fuentes Bejarano, Florentino Ballesteros y Diego de los Reyes, valientes matadores, que se las entenderán con seis toros de D. José de la Cova, de magnífica presentación. Vean detalles por carteles. Tendidos, 4,50. Andanadas, 3 pesetas. La corrida empezará a las cuatro y media en punto.

PLAZA DE TOROS DE TETUAN.
—Hoy domingo, a las 4,30, novillada de Sotomayor para Mariano García, Lisardo Sicilia y Julián Rodarte. Precios popularísimos.

Notas militares
Orden de colocación de Armas y Cuerpos

Se modifica el artículo 4.º del decreto de 25 de Julio de 1932 en la siguiente forma:

«Artículo 4.º En cada una de las subdivisiones en fuerzas a pie y montadas, las diversas Armas y Servicios se atenderán para su colocación al orden siguiente: Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros, Aeronáutica, Carabineros, Guardia civil, Intendencia, Sanidad, el Tercio, Milicianos Nacionales, Somatenes, Miqueletes, Miñones, Forales y organizaciones análogas, Fuerzas indígenas.»

EL TIEMPO

Las presiones bajas pasan al mar del Norte y a lo largo de la costa de Noruega. Otra pequeña zona de presiones débiles sigue sobre Italia. Las presiones altas están entre Azores y la Península Ibérica. Salvo en las islas Británicas y costa francesa del canal de la Mancha, que el tiempo es de

lluvias, el resto del continente está con buen tiempo.

Por España se observan ligeras lluvias por el norte de Cataluña y Baleares. Por el Cantábrico y Galicia queda el cielo cubierto, mientras que el resto está despejado y con vientos flojos. La temperatura ha experimentado un ligero aumento.

Tiempo probable. — En Cantabria, Galicia y Levante: Cielo nublado y algunas lloviznas. En el resto de España: Buen tiempo.

MOVIMIENTO OBRERO

Asociación del Arte de Imprimir

Se pone en conocimiento de todos los compañeros asociados que en tanto subsistan las actuales circunstancias, que no nos permiten desarrollar nuestra vida sindical en el domicilio social, este se halla instalado provisionalmente y para los efectos mutualistas (pago de socorros de paro, enfermedad, etc. y recaudación de veladas) en la calle de Rosalía de Castro, 3, principal. Los compañeros que se hallen en situación de paro forzoso deberán pasar, por tanto, los martes y miércoles, de diez de la mañana a dos de la tarde, para inscribirse en las nóminas, y los sábados, a las mismas horas, para cobrar el subsidio. Las horas y días de contaduría serán los lunes, de siete a nueve de la noche.—*La Directiva.*

Espectáculos para hoy

ESPAÑOL.—(Meliá-Cibrián).—4,30 y 7, Santa Marina (formidable éxito).—10,45, 310 del exitazo cómico ¡Usted tiene ojos de mujer fatal!

CALDERON.—6,30 y 10,30, La Chulapona (gran éxito).

COMEDIA.—6,30 (butaca, cinco pesetas), El escándalo.—10,45 (popular, tres pesetas butaca), El escándalo.

COMICO.—(Loreto-Chicote).—6,45 y 10,45, Madrileña bonita (éxito inmenso).

MARIA ISABEL.—6,45 y 10,45, La Eme (risa a borbotones).



Las Enfermedades Agudas y Crónicas de la Orina

se curan con el jugo de diferentes plantas exóticas reunidas en un producto maravilloso, el **JUGO DE PLANTAS BOSTON**

Los especialistas del mundo entero recomiendan hoy para el tratamiento de las más diversas enfermedades los medicamentos de extractos de origen vegetal, por sus admirables condiciones balsámicas, calmantes y curativas, y porque están dotados de una energía vital de que carecen los demás productos.

La aplicación de estos principios que dimanan de la Naturaleza es de resultados sorprendentes para las graves y dolorosas enfermedades de las vías urinarias.

Las que afectan la vejiga y la próstata, graves de por sí, exigen una curación urgente. En cuanto a los focos de infección locales, son generalmente más dolorosos y de no atacarlos a tiempo degeneran en serias afecciones que interesan los riñones.

Todos los que tienen alguna enfermedad de la orina saben lo penosas, largas y tenaces que resultan. EL JUGO DE PLANTAS BOSTON es el tratamiento racional para extirparlas.

Los **Catarros agudos y crónicos en la vejiga, arenillas, ma de piedra y orinas turbias, inflamaciones agudas y crónicas, estrecheces de uretra, hemorragia aguda y crónica, gota miliar, inflamación de la próstata, retención de la orina y necesidad frecuente y anormal de orinar, dolor de riñones y bajo vientre, etc., desaparecen de manera sorprendente e inesperada con el JUGO DE PLANTAS BOSTON.**

Pida gratis el folleto «UN REMEDIO QUE CURA», de Boston, que contiene las características y síntomas de las enfermedades de la orina y su tratamiento por medio del JUGO DE PLANTAS BOSTON. Escribid a Laboratorio Dr. Viladot (Sección S.), Consejo de Ciento, 303, Barcelona.

DEPOSITARIO PARA ESPAÑA: SEGALA, RAMBLA FLORES, 14, BARCELONA

De venta en todas las buenas farmacias de España y en Madrid: Gayoso, Arenal, 2; Borrell, Puerta del Sol.—En Barcelona: Central de Específicos, Pelayo, 56; Vilar, Via Layetana, 50; Pelayo Rubio, Plaza Real, 13.—En Valencia: Farmacia Gamir; Farmacia Rubio, Plaza Mercado; Gorostegui, Plaza Mercado.—En Zaragoza: Rived y Cholz, Droguería.—En Bilbao: Bardiandiarán y C.º, Droguería.—En Sevilla: Francisco Gil, Farmacia del Globo.—En Melilla: Farmacia Moderna.

VICTORIA.—(13.458).—El jueves, a las 10,30 (estreno). Cuando las Cortes de Cádiz... (de José María Pemán, tomando parte Tarsila Criado, Ricardo Calvo, Alfonso Muñoz, J. Santauraria, Victorero y López Silva). Se despacha en contaduría desde el martes.

BENAVENTE.—(Milagros Leal-José Isbert).—6,30 y 10,30, Todo para ti (éxito de risa de Muñoz Seca).

ASTORIA.—4,30, ¡A divorciarse tocant! (Butaca, 1,50).—6,45 y 10,45, La atropellaplatos. Gran fin de fiesta. Precios populares.

TEATRO CHUECA.—4 tarde, 6,45 y 10,45, Veinte mil duros (la obra de las mil carcajadas) (Grandioso éxito).

ESLAVA.—(Teléfono 10.029).—(Compañía Montán-Roses).—A las 6,45 y 10,45, Tu vida no me importa (gran éxito).

ZARZUELA.—6,30 (especial), Luna de Mayo (éxito inmenso).—10,30, Luna de Mayo (éxito inmenso). Debut del tenor Juan Roldán. (Butaca, seis pesetas).

COLISEVM.—6,45 y 10,45, Colores y barro (la zarzuela cumbre).

FUENCARRAL.—(31.204).—El viernes, a las 10,30 (estreno). El maestro Ilusión (de Lafuente, música de Lambert y Sagi-Barba).

IDEAL.—4,15, La viejecita.—5,30, Molinos de viento. (Butaca, una peseta).—6,45, Carita de emperao.—10,45, Molinos de viento y La viejecita (gran éxito).

MARTIN.—4,30, Las de Villadiego.—6,45 y 10,45, Peccata Mundi (grandioso éxito).

MARAVILLAS.—(Revistas Celia Gómez).—A las 6,45 y 10,45, Las Leandras.

CIRGO DE PRICE.—A las 4, ma

tiné infantil popular. Formidable programa de circo.—A las 6,30, gran función. Exito de todas las grandes atracciones.—Noche, a las 10,30, función de circo. Triunfo de la nueva compañía. Miss Quincy en un arriesgado ejercicio sobre el agua.

CAPITOL.—Sesión continua desde las 12,30. Noticiero Fox, El sultán insultado y Cedo gabinete.

AVENIDA.—4, 6,45 y 10,45, La isla del misterio.

PALACIO DE LA MUSICA.—6,45 y 10,45, Se ha robado un hombre (Henry Garat y Lili Damita). (Butaca, tres pesetas).

GALLAO.—6,45 y 10,45, Tratado secreto (Tania Fedor y Jean Worms).

SAN MIGUEL.—6,45 y 10,45, A la luz del candelabro (Elisa Landi y Nils Asther).

CINE GOYA.—6,45, Un profesor ideal (sección especial; butaca, una peseta).—10,45, Un profesor ideal.

CINEMA ARGUELLES.—(Temporada de verano. Butaca, 0,75).—6,45 y 10,45, La amargura del general Yen.

CINE DOS DE MAYO.—6,45 y 10,45, Fra Diávolo (Laurel y Hardy). (Butaca, 0,50).

PROYECCIONES.—(Fuencarral, 142. Teléfono 33.976).—4,30, 6,45 y 10,45, El frente invisible (sensacional película de espionaje).

CINE GENOVA.—(Teléfono 34.373).—(Cambio total de butacas).—4,15, Tres cerditos y Fra Diávolo.—6,15 y 10,15, Tres cerditos (dibujo en colores, de Walt Disney), La calle (Sylvia Sidney y William Collier) y la divertidísima opereta cómica Fra Diávolo (Stan Laurel y Oliver Hardy).

TIVOLI.—4,30, 6,45 y 10,45 (último día), Adios a las armas (por Gary Cooper, Adolphe Menjou y Helen Hayes). Tarde, 6,45, butacas, dos pesetas.

BILBAO.—(T. 30.796).—4,30, 6,45 y 10,45, Las sorpresas del coche cama.

CINE SAN CARLOS.—(Teléfono 72.827).—4,30, 6,45 y 10,45, Lo que sueñan las mujeres (por Gustavo Froelich).

PROGRESO.—4, 6,45 y 10,45, Hombres de acero (Jack Holt y Fay Wray).

CINE PAVON.—6,45 y 10,45 (estupendo programa doble). El misterio del pijama rosa y Calles de Buenos Aires (hablada en español, con preciosos tangos).

CINE PADILLA.—(Padilla, 40. Teléfono 53.032).—En breve, próxima reapertura. Completamente reformado. Nuevas butacas. Sin variación de precios.

CINE DORE.—(El cine de los

buenos programas sonoros).—5,

PARDIÑAS.—4,30, 6,45 y 10,45, la colosal película, el mayor éxito de la temporada, Vuelan mis canciones (por Marta Eggerth).

CINE DELICIAS.—4, 6,30 y 10,30 (programa doble extraordinario). La gran atracción y la sensacional superproducción Honduras de infierno (hablada en español). Lunes, Fémica, último día de este programa.

CINE TETUAN.—5, 7 y 10,30, Queremos cerveza (por Buster Keaton) y La tragedia de un torero (reportaje de la vida y muerte de Joselito).

TROUVILLE.—(Gran salón de fiestas y bailes, Fuencarral, 118, junto a glorieta Bilbao).—Cuatro tarde, gran baile.

STAMBUL.—Hoy domingo, baile de 4 a 9 tarde. Entrada de caballero, 1,50.

PLAYA DE MADRID.—Días laborables, una peseta. Incluido baño. Autobuses, Dato, 22.

FRONTON MADRID.—A las 4,30, Mendi y Paquita contra Maruja y Gloria; Sagrario y Lolilla contra Lucila y Pili.—A las 10,15 (extraordinaria), Alegría y Marichu contra Carmina y María Consuelo; Edu y Carmencita contra Angeles y Aureli. Lunes, grandes partidos.

Para mañana

ESPAÑOL.—(Meliá-Cibrián).—7, Santa Marina.—10,45, 311 del exitazo cómico ¡Usted tiene ojos de mujer fatal!

CALDERON.—6,30 y 10,30, La Chulapona (gran éxito).

COMEDIA.—10,45 (popular, tres pesetas butaca), El escándalo.

COMICO.—(Loreto-Chicote).—6,45 y 10,45, Madrileña bonita (éxito inmenso).

MARIA ISABEL.—6,45 y 10,45, La Eme (risa a borbotones).

BENAVENTE.—(Milagros Leal-José Isbert).—6,30 y 10,30, Todo para ti (éxito de risa de Muñoz Seca).

ASTORIA.—6,45 y 10,45, La atropellaplatos (de Paso y Estremera). Grandioso fin de fiesta. Precios popularísimos.

TEATRO CHUECA.—6,45, Rosa de Madrid. (Precios populares).—10,45, Veinte mil duros. (Precios corrientes). (La obra de las mil carcajadas. Grandioso éxito).

ESLAVA.—(Teléfono 10.029).—(Compañía Montán-Roses).—A las 6,45 y 10,45, Tu vida no me importa (gran éxito).

ZARZUELA.—10,30, Luna de Mayo (éxito inmenso).

COLISEVM.—6,45 y 10,45, Colores y barro (éxito clamoroso).

IDEAL.—6,30, Carita de emperao.

raora. (Todas las butacas, a dos pesetas).—10,45, La corte de Faraón y Los claveles (éxito enorme).

MARTIN.—6,45 y 10,45, Peccata Mundi. (Éxito cumbre!)

MARAVILLAS.—(Revistas Celia Gómez).—A las 6,45 y 10,45, Las Leandras.

CIRGO DE PRICE.—A las 10,30, única y grandiosa función. Exito enorme de la nueva compañía y de Miss Quincy en un emocionante salto sobre el agua.

AVENIDA.—6,45 y 10,45 (inauguración de la temporada 1934-35), estreno. La dama del boulevard (por Ann Sten).

PALACIO DE LA MUSICA.—6,45 y 10,45, El difunto Christopher Bean (Marie Dressler y Lionel Barrymore). (Butaca, tres pesetas).

GALLAO.—6,45 y 10,45, Exstasis (Adán, Aribert Mog; Eva, Edy Kresler).

SAN MIGUEL.—6,45 y 10,45, Granaderos del amor (Raul Roulien y Conchita Montenegro).

CINE GOYA.—6,45 y 10,45, El Robinson moderno. (Butaca, una peseta.)

CINEMA ARGUELLES.—(Temporada de verano. Butaca, 0,75).—6,45 y 10,45, Greiffer entre estafadores.

CINE DOS DE MAYO.—6,45 y 10,45, Alma de centauro. (Butaca, 0,50).

PROYECCIONES.—(Fuencarral, 142. Teléfono 33.976).—6,45 y 10,45, Lo que sueñan las mujeres (opereta, con Gustavo Froelich). Música de Stolz. Dirección Bolvary.

CINE GENOVA.—(Teléfono 34.373).—(Cambio total de butacas).—6,15 y 10,15 (gran programa doble), Una noche celestial (maravillosa opereta, por John Boles y Evelyn Laye) y El beso ante el espejo (Nancy Carroll y Paul Lucacas).

TIVOLI.—A las 6,45 y 10,45, la graciosa comedia musical La Margoton del batallón (por Armand Bernard).

BILBAO.—(T. 30.796).—6,45 y 10,45, El túnel.

CINE SAN CARLOS.—(Teléfono 72.827).—6,30 y 10,30, El agua en el suelo (en español, por Maruchi Fresno).

PROGRESO.—6,45 y 10,45, Casi casados y La isla del misterio. (Peseta butaca.)

CINE PAVON.—A las 6,45 y 10,45, Mercado de mujeres (interesantísima comedia dramática). (Butacas, 0,75 pesetas.)

PARDIÑAS.—6,45 y 10,45 (populares; butaca, 0,75). el mismo programa del domingo.

Imprenta de LA LIBERTAD Madera, 8

AGUA MINERAL
Vichy Catalán

Estómago, hígado, bazo, reumatismo, diabetes, etc.

Hotel balneario

en Caldas de Malavella. Teléf. 7. (Provincia Gerona)

Modernas instalaciones en la Balneoterapia

Habitaciones con cuarto de baño y teléfono

Temporada oficial: 1 de Junio a 31 de Octubre

ADMINISTRACION

Rambla de las Flores, 18, entresuelo

Préstamos sobre joyas y papeletas de Monte.

Carrera San Jerónimo, 9, entresuelo

Chinches

Se exterminan en el acto y no las tendrá más usando

Mata-Chin...

Absoluta garantía de éxito. Venta droguerías. Depósito en la de MORENO, Mayor, 25. Tl.º 11.646.

ARTICULOS PARA OFICINAS, OBJETOS DE ES-CRITORIO, CINTAS PARA MAQUINAS DE ESCRIBIR, LIBROS RAYADOS

José Compte

JOVELLANOS, NUMERO 8. TELEFONO 15.805

IMPRESOS, RELIEVES, ENCUADERNACION

NO DUDE

Para exterminar las cucarachas, use insecticida en polvo «EL RAYO». Bote, 2 pesetas. Droguerías y Hortaleza, 10. Teléfono 13.084.

ANUNCIOS

Carmen, núm 16.

BLENNORRAGIAS

Inyección Cubas, 3,50 pesetas. Farmacias. Depósito: Juan Martín.

PRESERVATIVOS

La Mascota, Gato, 4. Pí-dase c.º sin enviar sello.

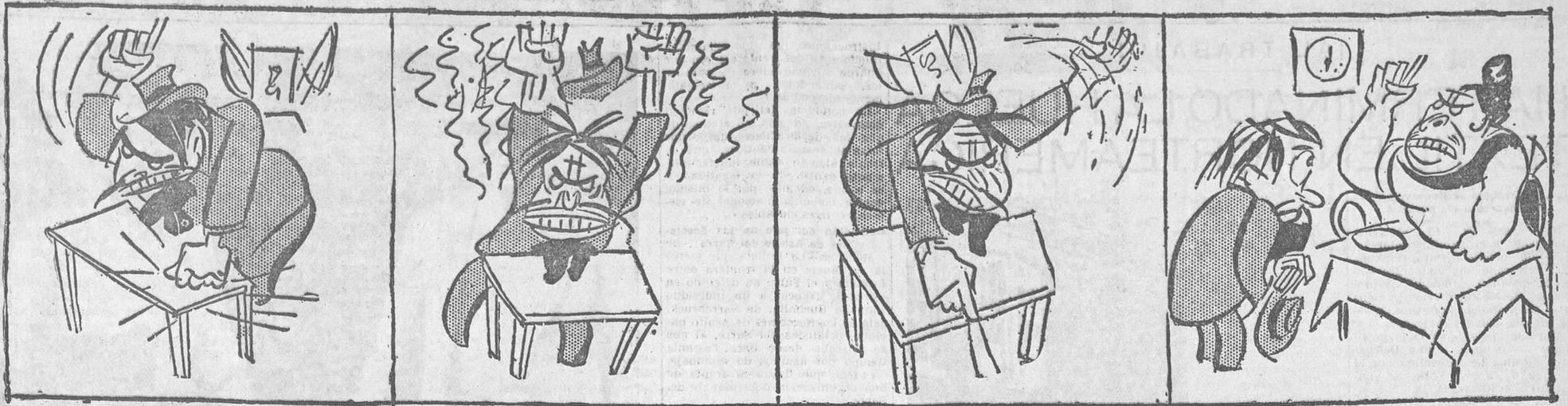
PRESERVATIVOS

La Discreta, Salud, 8. Catálogo sin enviar sello.

Lithinés del Dr Gustin

50 años de éxito popular. Su venta anual permite preparar 100 millones de litros de agua de régimen.

LOS HOMBRES "TERRIBLES" (historieta muda), por Gubellini



ANUNCIOS POR SECCIONES
No se admiten anuncios inmorales

HASTA OCHO PALABRAS, CINCUENTA CENTIMOS;
CADA PALABRA MAS, DIEZ CENTIMOS
Contrato por tres meses, a CINCO CENTIMOS palabra, sin limitación

ABOGADOS

Señor Cardenal, abogado, Cervantes, 19. Consulta, tres-siete.

AGENCIAS

Vigilancias, informes, exhortos, cobro créditos representaciones comerciales. Fénix. Arenal, 26.

ALMONEDAS

Despacho español, 300; buró americano, 80. Reyes, 20.

Liquidación comedores, despachos, alcobas, armarios, espejos, Traspaso local. Leganitos, 17.

Novios. Formidable liquidación de muebles. Atocha, 14.

Camas. Precios rojos, baratísimas, bonisimas. Visitanos. Valverde, 8, rincónada.

Muebles, muchísimos, baratísimos, clases, estilo, camas. Estrella, 10.

Despacho español, 300; burós americanos, 100. Estrella, 10.

Aprobada liquidación a por reforma y renovación muebles de lujo con 50 0/0 de rebaja. Comedores y alcobas, valían 3.000, por 1.300. Sólo este mes. Luchana, 33.

ALQUILERES
Atención, Miguel Alonzo. Transportes económicos, casa especial para mudanzas. Dos Amigos, 5. Teléfono 15.721.

Alquilo tienda. Valverde, 17; instalación interior, escaparates. Montero, 8, anuncios.

Alquilo hotel dos pisos, barato. Prim, 5 (barrio Doña Carlota).

AUTOMOVILES
Guardar automóviles, muebles, 15 pesetas; recogida gratis. Marqués Zafra, 18.

Enseñanza conducción automóviles, reclamo, carnet, todo 99 pesetas. Escuela Automovilista Niceto Alcalá Zamora, 56.

Enseñanza conducir automóviles, motocicletas, carnet, todo 100 pesetas. Arenal, 23.

Carnet garantizado conducir automóviles, motocicletas, reglamento, mecánica taller, 100 pesetas. Marqués Zafra, 18.

Baja neumáticos! Camión turismo Casa Ardid. Génova, 4. En vías provincias.

La mejor tienda en neumáticos de ocasión. Recauchados Zaz Alberto Aguilera, 19.

Academia Americana. Conducción, mecánica, carnet, 100 pesetas. General Pardiñas, 89.

Automovilistas, taxistas, recambios Citroën, precio de liquidación. Lámparas auto checoslovacas. Furió. Núñez Balboa, 15.

Cubiertas desde 25 pesetas; cámaras desde siete. Gonzalo Córdoba, 22.

Gestiono venta su automóvil, por 30 pesetas mes, con garaje incluido. Diego León, 31, garaje.

Recauchados Badales por Integrales. (Unico garantizado) Madrazo, 8.

Instancias, 30 pesetas mes; jaulas, 40. Diego León, 31.

Quiere conducir automóviles estupefactos? Alquillos en Garaje Andalucía. Torrijos, 20. Teléfono 61.261. Servicio permanente. Jaulas. Estancias coches particulares.

Alquilanse cabinas independientes. Guzmán del Bueno, 27. Garaje Madrid.

Alquiler automóviles nuevos para conducir usted mismo. Tarifa reducida. Sánchez Bustillo, 7. Teléfono 74009.

ALQUILERES
Atención, Miguel Alonzo. Transportes económicos, casa especial para mudanzas. Dos Amigos, 5. Teléfono 15.721.

Alquilo tienda. Valverde, 17; instalación interior, escaparates. Montero, 8, anuncios.

Alquilo hotel dos pisos, barato. Prim, 5 (barrio Doña Carlota).

AUTOMOVILES
Guardar automóviles, muebles, 15 pesetas; recogida gratis. Marqués Zafra, 18.

Enseñanza conducción automóviles, reclamo, carnet, todo 99 pesetas. Escuela Automovilista Niceto Alcalá Zamora, 56.

Enseñanza conducir automóviles, motocicletas, carnet, todo 100 pesetas. Arenal, 23.

Carnet garantizado conducir automóviles, motocicletas, reglamento, mecánica taller, 100 pesetas. Marqués Zafra, 18.

Baja neumáticos! Camión turismo Casa Ardid. Génova, 4. En vías provincias.

La mejor tienda en neumáticos de ocasión. Recauchados Zaz Alberto Aguilera, 19.

Academia Americana. Conducción, mecánica, carnet, 100 pesetas. General Pardiñas, 89.

Embarazo, menstruación, flujo. Consulta médica gratuita. Libertad, 20.

Piel, venéreo, sífilis, matiz. Consultas una tres tarde, cinco pesetas; noche, seis-nueve, diez pesetas. Señoras muy reservada, tres cuatro tarde. Conde Romanones, 11.

Doctor especialista bleonorragia. Tratamiento completos económicos. Jacometrezo, 61.

Dentista. Cristóbal, Calle Atocha, 39. Teléfono 20.603.

ENSEÑANZAS
Policía. Diputación, Dirección Seguridad, ambos sexos. Clases Blasco. Montero, 9.

Corte. Chic Parisián es la mejor academia. Concedense títulos. Admitense internas, patronos, preparaciones vestidas, venta maniqués. Teléfono 17.094. Fuencarral, 27.

Bailes, enseñanza garantizada. Magdalena Crespo. Romanones, 12, continental.

FINCAS
Vendo finca por pies, por fanegas tierra apropiada cerámica, industria analoga; 500.000 pies, diez céntimos pie; 8.000, 0,25; 87.000, 0,20; fachada carretera Colonia de Francisco Sánchez. Razon: Marqués Salamanca, 24, bar (Carabanchel Bajo).

Atención. Vendo en Pozuelo una finca campo, 100.000 pies, vivienda y avicultura; 25.000-50.000 pies cercados con arbolado, carretera Húmera, a 0,70, y 400.000 pies, frente Fuente Salud, a 4 céntimos. Fermín Galán, 9, estación.

GUARDAMUEBLES
Muebles, 5 pesetas; automóviles, 15; recogida gratis. Marqués Zafra, 18.

HIGIENE
Preservativos La Francesa. Plaza Carmen, 1. Clase propaganda, 2,25 docena. Caja Nevérip, 2,25. Envíos provinciales.

Preservativos York. Barcelona, 2. Envíos provinciales.

Preservativos La Ideal. Jardines, 23, Madrid. Las mejores marcas extranjeras, garantizadas.

HUESPEDES
Pensión «El Grao». Confortabilísima. Exteriores con aguas corrientes, calefacción central. Completa desde 7,50. Preciosos, 11.

Estables, 5, 6 pesetas; habitación, 2; baño, teléfono. Tudescos, 45 (junto Palacio Prensa).

MAQUINAS
Máquinas para coser, ocasión, desde 70 pesetas. Infinidad de modelos Singer, garantiza das cinco años. Casa Sa Garruy. Velarde, 6.

PELUQUERIAS
Ondulación permanente, seis pesetas, alta perfección. Olivar, 4, peluquería Domínguez.

PERDIDAS
Reloj pulsera señora, extraviado martes Metro Valedas, Colegiata, Toledo, Cava Alta, Humilladero. Gratificará Ferreres. Toledo, 48.

INSTITUTO REGINA, plaza Santo Domingo, 8. Bachillerato, éxitos inimitables cursos anteriores Taquigrafía, Mecanografía, Idiomas, Contabilidad, Gramática, Ortografía, Cultura general. Garantía enseñanza.

Aduanas exclusivamente. Academia Cela. Fernánfor. 6. Plazas limitadas.

Academia Anglada, cultura general, preparaciones prácticas. Bancos, escritorios, cálculos, idiomas, taquigrafía, señoras, varones. Leganitos, 3.

Embarazo, menstruación, flujo. Consulta médica gratuita. Libertad, 20.

Piel, venéreo, sífilis, matiz. Consultas una tres tarde, cinco pesetas; noche, seis-nueve, diez pesetas. Señoras muy reservada, tres cuatro tarde. Conde Romanones, 11.

Doctor especialista bleonorragia. Tratamiento completos económicos. Jacometrezo, 61.

Dentista. Cristóbal, Calle Atocha, 39. Teléfono 20.603.

ENSEÑANZAS
Policía. Diputación, Dirección Seguridad, ambos sexos. Clases Blasco. Montero, 9.

Corte. Chic Parisián es la mejor academia. Concedense títulos. Admitense internas, patronos, preparaciones vestidas, venta maniqués. Teléfono 17.094. Fuencarral, 27.

Bailes, enseñanza garantizada. Magdalena Crespo. Romanones, 12, continental.

FINCAS
Vendo finca por pies, por fanegas tierra apropiada cerámica, industria analoga; 500.000 pies, diez céntimos pie; 8.000, 0,25; 87.000, 0,20; fachada carretera Colonia de Francisco Sánchez. Razon: Marqués Salamanca, 24, bar (Carabanchel Bajo).

Embarazo, menstruación, flujo. Consulta médica gratuita. Libertad, 20.

Piel, venéreo, sífilis, matiz. Consultas una tres tarde, cinco pesetas; noche, seis-nueve, diez pesetas. Señoras muy reservada, tres cuatro tarde. Conde Romanones, 11.

Doctor especialista bleonorragia. Tratamiento completos económicos. Jacometrezo, 61.

Dentista. Cristóbal, Calle Atocha, 39. Teléfono 20.603.

ENSEÑANZAS
Policía. Diputación, Dirección Seguridad, ambos sexos. Clases Blasco. Montero, 9.

Corte. Chic Parisián es la mejor academia. Concedense títulos. Admitense internas, patronos, preparaciones vestidas, venta maniqués. Teléfono 17.094. Fuencarral, 27.

Bailes, enseñanza garantizada. Magdalena Crespo. Romanones, 12, continental.

FINCAS
Vendo finca por pies, por fanegas tierra apropiada cerámica, industria analoga; 500.000 pies, diez céntimos pie; 8.000, 0,25; 87.000, 0,20; fachada carretera Colonia de Francisco Sánchez. Razon: Marqués Salamanca, 24, bar (Carabanchel Bajo).

Atención. Vendo en Pozuelo una finca campo, 100.000 pies, vivienda y avicultura; 25.000-50.000 pies cercados con arbolado, carretera Húmera, a 0,70, y 400.000 pies, frente Fuente Salud, a 4 céntimos. Fermín Galán, 9, estación.

GUARDAMUEBLES
Muebles, 5 pesetas; automóviles, 15; recogida gratis. Marqués Zafra, 18.

HIGIENE
Preservativos La Francesa. Plaza Carmen, 1. Clase propaganda, 2,25 docena. Caja Nevérip, 2,25. Envíos provinciales.

Preservativos York. Barcelona, 2. Envíos provinciales.

Preservativos La Ideal. Jardines, 23, Madrid. Las mejores marcas extranjeras, garantizadas.

HUESPEDES
Pensión «El Grao». Confortabilísima. Exteriores con aguas corrientes, calefacción central. Completa desde 7,50. Preciosos, 11.

Estables, 5, 6 pesetas; habitación, 2; baño, teléfono. Tudescos, 45 (junto Palacio Prensa).

MAQUINAS
Máquinas para coser, ocasión, desde 70 pesetas. Infinidad de modelos Singer, garantiza das cinco años. Casa Sa Garruy. Velarde, 6.

PELUQUERIAS
Ondulación permanente, seis pesetas, alta perfección. Olivar, 4, peluquería Domínguez.

PERDIDAS
Reloj pulsera señora, extraviado martes Metro Valedas, Colegiata, Toledo, Cava Alta, Humilladero. Gratificará Ferreres. Toledo, 48.

INSTITUTO REGINA, plaza Santo Domingo, 8. Bachillerato, éxitos inimitables cursos anteriores Taquigrafía, Mecanografía, Idiomas, Contabilidad, Gramática, Ortografía, Cultura general. Garantía enseñanza.

Aduanas exclusivamente. Academia Cela. Fernánfor. 6. Plazas limitadas.

Academia Anglada, cultura general, preparaciones prácticas. Bancos, escritorios, cálculos, idiomas, taquigrafía, señoras, varones. Leganitos, 3.

Embarazo, menstruación, flujo. Consulta médica gratuita. Libertad, 20.

Piel, venéreo, sífilis, matiz. Consultas una tres tarde, cinco pesetas; noche, seis-nueve, diez pesetas. Señoras muy reservada, tres cuatro tarde. Conde Romanones, 11.

Doctor especialista bleonorragia. Tratamiento completos económicos. Jacometrezo, 61.

Dentista. Cristóbal, Calle Atocha, 39. Teléfono 20.603.

ENSEÑANZAS
Policía. Diputación, Dirección Seguridad, ambos sexos. Clases Blasco. Montero, 9.

Corte. Chic Parisián es la mejor academia. Concedense títulos. Admitense internas, patronos, preparaciones vestidas, venta maniqués. Teléfono 17.094. Fuencarral, 27.

Bailes, enseñanza garantizada. Magdalena Crespo. Romanones, 12, continental.

FINCAS
Vendo finca por pies, por fanegas tierra apropiada cerámica, industria analoga; 500.000 pies, diez céntimos pie; 8.000, 0,25; 87.000, 0,20; fachada carretera Colonia de Francisco Sánchez. Razon: Marqués Salamanca, 24, bar (Carabanchel Bajo).

Embarazo, menstruación, flujo. Consulta médica gratuita. Libertad, 20.

Piel, venéreo, sífilis, matiz. Consultas una tres tarde, cinco pesetas; noche, seis-nueve, diez pesetas. Señoras muy reservada, tres cuatro tarde. Conde Romanones, 11.

Doctor especialista bleonorragia. Tratamiento completos económicos. Jacometrezo, 61.

Dentista. Cristóbal, Calle Atocha, 39. Teléfono 20.603.

ENSEÑANZAS
Policía. Diputación, Dirección Seguridad, ambos sexos. Clases Blasco. Montero, 9.

Corte. Chic Parisián es la mejor academia. Concedense títulos. Admitense internas, patronos, preparaciones vestidas, venta maniqués. Teléfono 17.094. Fuencarral, 27.

Bailes, enseñanza garantizada. Magdalena Crespo. Romanones, 12, continental.

FINCAS
Vendo finca por pies, por fanegas tierra apropiada cerámica, industria analoga; 500.000 pies, diez céntimos pie; 8.000, 0,25; 87.000, 0,20; fachada carretera Colonia de Francisco Sánchez. Razon: Marqués Salamanca, 24, bar (Carabanchel Bajo).

Atención. Vendo en Pozuelo una finca campo, 100.000 pies, vivienda y avicultura; 25.000-50.000 pies cercados con arbolado, carretera Húmera, a 0,70, y 400.000 pies, frente Fuente Salud, a 4 céntimos. Fermín Galán, 9, estación.

GUARDAMUEBLES
Muebles, 5 pesetas; automóviles, 15; recogida gratis. Marqués Zafra, 18.

HIGIENE
Preservativos La Francesa. Plaza Carmen, 1. Clase propaganda, 2,25 docena. Caja Nevérip, 2,25. Envíos provinciales.

Preservativos York. Barcelona, 2. Envíos provinciales.

Preservativos La Ideal. Jardines, 23, Madrid. Las mejores marcas extranjeras, garantizadas.

HUESPEDES
Pensión «El Grao». Confortabilísima. Exteriores con aguas corrientes, calefacción central. Completa desde 7,50. Preciosos, 11.

Estables, 5, 6 pesetas; habitación, 2; baño, teléfono. Tudescos, 45 (junto Palacio Prensa).

MAQUINAS
Máquinas para coser, ocasión, desde 70 pesetas. Infinidad de modelos Singer, garantiza das cinco años. Casa Sa Garruy. Velarde, 6.

PELUQUERIAS
Ondulación permanente, seis pesetas, alta perfección. Olivar, 4, peluquería Domínguez.

PERDIDAS
Reloj pulsera señora, extraviado martes Metro Valedas, Colegiata, Toledo, Cava Alta, Humilladero. Gratificará Ferreres. Toledo, 48.

INSTITUTO REGINA, plaza Santo Domingo, 8. Bachillerato, éxitos inimitables cursos anteriores Taquigrafía, Mecanografía, Idiomas, Contabilidad, Gramática, Ortografía, Cultura general. Garantía enseñanza.

Aduanas exclusivamente. Academia Cela. Fernánfor. 6. Plazas limitadas.

Academia Anglada, cultura general, preparaciones prácticas. Bancos, escritorios, cálculos, idiomas, taquigrafía, señoras, varones. Leganitos, 3.

Embarazo, menstruación, flujo. Consulta médica gratuita. Libertad, 20.

Piel, venéreo, sífilis, matiz. Consultas una tres tarde, cinco pesetas; noche, seis-nueve, diez pesetas. Señoras muy reservada, tres cuatro tarde. Conde Romanones, 11.

Doctor especialista bleonorragia. Tratamiento completos económicos. Jacometrezo, 61.

Dentista. Cristóbal, Calle Atocha, 39. Teléfono 20.603.

ENSEÑANZAS
Policía. Diputación, Dirección Seguridad, ambos sexos. Clases Blasco. Montero, 9.

Corte. Chic Parisián es la mejor academia. Concedense títulos. Admitense internas, patronos, preparaciones vestidas, venta maniqués. Teléfono 17.094. Fuencarral, 27.

Bailes, enseñanza garantizada. Magdalena Crespo. Romanones, 12, continental.

FINCAS
Vendo finca por pies, por fanegas tierra apropiada cerámica, industria analoga; 500.000 pies, diez céntimos pie; 8.000, 0,25; 87.000, 0,20; fachada carretera Colonia de Francisco Sánchez. Razon: Marqués Salamanca, 24, bar (Carabanchel Bajo).

Embarazo, menstruación, flujo. Consulta médica gratuita. Libertad, 20.

Piel, venéreo, sífilis, matiz. Consultas una tres tarde, cinco pesetas; noche, seis-nueve, diez pesetas. Señoras muy reservada, tres cuatro tarde. Conde Romanones, 11.

Doctor especialista bleonorragia. Tratamiento completos económicos. Jacometrezo, 61.

Dentista. Cristóbal, Calle Atocha, 39. Teléfono 20.603.

ENSEÑANZAS
Policía. Diputación, Dirección Seguridad, ambos sexos. Clases Blasco. Montero, 9.

Corte. Chic Parisián es la mejor academia. Concedense títulos. Admitense internas, patronos, preparaciones vestidas, venta maniqués. Teléfono 17.094. Fuencarral, 27.

Bailes, enseñanza garantizada. Magdalena Crespo. Romanones, 12, continental.

FINCAS
Vendo finca por pies, por fanegas tierra apropiada cerámica, industria analoga; 500.000 pies, diez céntimos pie; 8.000, 0,25; 87.000, 0,20; fachada carretera Colonia de Francisco Sánchez. Razon: Marqués Salamanca, 24, bar (Carabanchel Bajo).

Atención. Vendo en Pozuelo una finca campo, 100.000 pies, vivienda y avicultura; 25.000-50.000 pies cercados con arbolado, carretera Húmera, a 0,70, y 400.000 pies, frente Fuente Salud, a 4 céntimos. Fermín Galán, 9, estación.

GUARDAMUEBLES
Muebles, 5 pesetas; automóviles, 15; recogida gratis. Marqués Zafra, 18.

HIGIENE
Preservativos La Francesa. Plaza Carmen, 1. Clase propaganda, 2,25 docena. Caja Nevérip, 2,25. Envíos provinciales.

Preservativos York. Barcelona, 2. Envíos provinciales.

Preservativos La Ideal. Jardines, 23, Madrid. Las mejores marcas extranjeras, garantizadas.

HUESPEDES
Pensión «El Grao». Confortabilísima. Exteriores con aguas corrientes, calefacción central. Completa desde 7,50. Preciosos, 11.

Estables, 5, 6 pesetas; habitación, 2; baño, teléfono. Tudescos, 45 (junto Palacio Prensa).

MAQUINAS
Máquinas para coser, ocasión, desde 70 pesetas. Infinidad de modelos Singer, garantiza das cinco años. Casa Sa Garruy. Velarde, 6.

PELUQUERIAS
Ondulación permanente, seis pesetas, alta perfección. Olivar, 4, peluquería Domínguez.

PERDIDAS
Reloj pulsera señora, extraviado martes Metro Valedas, Colegiata, Toledo, Cava Alta, Humilladero. Gratificará Ferreres. Toledo, 48.

INSTITUTO REGINA, plaza Santo Domingo, 8. Bachillerato, éxitos inimitables cursos anteriores Taquigrafía, Mecanografía, Idiomas, Contabilidad, Gramática, Ortografía, Cultura general. Garantía enseñanza.

Aduanas exclusivamente. Academia Cela. Fernánfor. 6. Plazas limitadas.

Academia Anglada, cultura general, preparaciones prácticas. Bancos, escritorios, cálculos, idiomas, taquigrafía, señoras, varones. Leganitos, 3.

Embarazo, menstruación, flujo. Consulta médica gratuita. Libertad, 20.

Piel, venéreo, sífilis, matiz. Consultas una tres tarde, cinco pesetas; noche, seis-nueve, diez pesetas. Señoras muy reservada, tres cuatro tarde. Conde Romanones, 11.

Doctor especialista bleonorragia. Tratamiento completos económicos. Jacometrezo, 61.

Dentista. Cristóbal, Calle Atocha, 39. Teléfono 20.603.

ENSEÑANZAS
Policía. Diputación, Dirección Seguridad, ambos sexos. Clases Blasco. Montero, 9.

Corte. Chic Parisián es la mejor academia. Concedense títulos. Admitense internas, patronos, preparaciones vestidas, venta maniqués. Teléfono 17.094. Fuencarral, 27.

Bailes, enseñanza garantizada. Magdalena Crespo. Romanones, 12, continental.

FINCAS
Vendo finca por pies, por fanegas tierra apropiada cerámica, industria analoga; 500.000 pies, diez céntimos pie; 8.000, 0,25; 87.000, 0,20; fachada carretera Colonia de Francisco Sánchez. Razon: Marqués Salamanca, 24, bar (Carabanchel Bajo).

Embarazo, menstruación, flujo. Consulta médica gratuita. Libertad, 20.

Piel, venéreo, sífilis, matiz. Consultas una tres tarde, cinco pesetas; noche, seis-nueve, diez pesetas. Señoras muy reservada, tres cuatro tarde. Conde Romanones, 11.

Doctor especialista bleonorragia. Tratamiento completos económicos. Jacometrezo, 61.

Dentista. Cristóbal, Calle Atocha, 39. Teléfono 20.603.

ENSEÑANZAS
Policía. Diputación, Dirección Seguridad, ambos sexos. Clases Blasco. Montero, 9.

Corte. Chic Parisián es la mejor academia. Concedense títulos. Admitense internas, patronos, preparaciones vestidas, venta maniqués. Teléfono 17.094. Fuencarral, 27.

Bailes, enseñanza garantizada. Magdalena Crespo. Romanones, 12, continental.

FINCAS
Vendo finca por pies, por fanegas tierra apropiada cerámica, industria analoga; 500.000 pies, diez céntimos pie; 8.000, 0,25; 87.000, 0,20; fachada carretera Colonia de Francisco Sánchez. Razon: Marqués Salamanca, 24, bar (Carabanchel Bajo).

Atención. Vendo en Pozuelo una finca campo, 100.000 pies, vivienda y avicultura; 25.000-50.000 pies cercados con arbolado, carretera Húmera, a 0,70, y 400.000 pies, frente Fuente Salud, a 4 céntimos. Fermín Galán, 9, estación.

GUARDAMUEBLES
Muebles, 5 pesetas; automóviles, 15; recogida gratis. Marqués Zafra, 18.

HIGIENE
Preservativos La Francesa. Plaza Carmen, 1. Clase propaganda, 2,25 docena. Caja Nevérip, 2,25. Envíos provinciales.

Preservativos York. Barcelona, 2. Envíos provinciales.

Preservativos La Ideal. Jardines, 23, Madrid. Las mejores marcas extranjeras, garantizadas.

HUESPEDES
Pensión «El Grao». Confortabilísima. Exteriores con aguas corrientes, calefacción central. Completa desde 7,50. Preciosos, 11.

Estables, 5, 6 pesetas; habitación, 2; baño, teléfono. Tudescos, 45 (junto Palacio Prensa).

MAQUINAS
Máquinas para coser, ocasión, desde 70 pesetas. Infinidad de modelos Singer, garantiza das cinco años. Casa Sa Garruy. Velarde, 6.

¡AL TRABAJO!

HA TERMINADO LA HUELGA TEXTIL EN NORTEAMERICA

Una conferencia de Roosevelt sobre el socorro a los parados

Hyde Park, 22.—El presidente Roosevelt y el administrador federal de Socorro al Paro, Hopkins, han celebrado hoy una entrevista en la que han estudiado los problemas del socorro a los parados que se plantean con motivo de la proximidad del invierno.

Durante la conferencia el presidente ha recibido a una Delegación de alcaldes, presidida por el alcalde de Nueva York, Sr. La Guardia, e integrada por los alcaldes de Chicago, Milwaukee, Cincinnati, New Orleans y Kansas City.

Se cree que tanto el presidente Roosevelt como el administrador federal Hopkins, han expresado su convencimiento de que los Estados y los Municipios de las ciudades deben intervenir más intensamente en la recaudación de los fondos necesarios para estos socorros.

Chocques entre los huelguistas y la fuerza pública

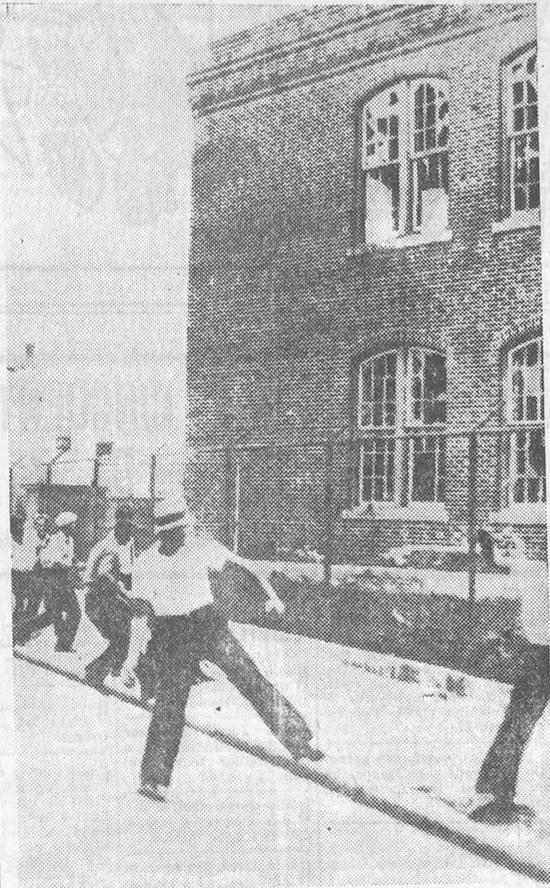
Washington, 22.—Ayer se han registrado violentos incidentes en Huntington entre huelguistas de la industria textil, de una parte, y policías y voluntarios de la Guardia nacional, de otra.

Con motivo de estos sucesos han resultado heridos seis huelguistas y la Policía ha operado veinte detenciones.

Se da por terminada la huelga

Washington, 22.—Los jefes sindicales de los obreros textiles han dado por terminada la huelga y han dado la orden para que medio millón de obreros se reintegren al trabajo el próximo lunes.

Los Comités de huelga han dado a la publicidad un informe, en el que se afirma que los obreros han logrado una gran victoria. «Hemos conseguido todas las peticiones de importancia, y con la huelga hemos conseguido hacer pedazos toda la estructura injusta de la N. I. R. A.»



LA HUELGA TEXTIL EN LOS ESTADOS UNIDOS.—Un grupo de huelguistas destruye a pedradas los cristales de una fábrica antes de que llegue la Policía (Fot. Ortiz-Keystone.)

Instrucciones, ya que cualquier funcionario del frente alemán que guarde silencio sobre estos asuntos, sabiéndolos, es inmediatamente despedido.

La conducta del jefe regional demuestra, además, en el caso de que las declaraciones del señor Spaniel sean auténticas, que el frente alemán sigue indefectiblemente dentro de la legalidad y se opone, además, por sí mismo, contra las maquinaciones de elementos irresponsables.

Detención del jefe de las Secciones de Asalto del Sarre

Metz, 22.—La Policía que ejerce la vigilancia en la frontera entre Francia y el Sarre ha detenido en territorio francés a un individuo llamado Buchalla, de Sarrebruck, jefe de las Secciones de Asalto nacionalsocialistas del Sarre, al que se buscaba desde hace bastante tiempo por asuntos de espionaje.

Parece que figura al frente de una organización de espionaje del Sarre.

En Noviembre se reunirá el Comité de los Tres para tratar del plebiscito

Ginebra, 22.—Se confirma que el Consejo de la Sociedad de Naciones se reunirá a mediados de Noviembre en sesión extraordinaria para conocer el dictamen definitivo del Comité de los Tres, encargado de estudiar las condiciones previstas en el Tratado de Versalles para el plebiscito que se ha de celebrar en el territorio del Sarre en Enero de 1935 y adoptar las últimas decisiones antes de la votación popular.

Barthou informó a sus compañeros y regresa a Ginebra

París, 22.—El ministro de Negocios Extranjeros de Francia, monsieur Barthou, saldrá mañana por la tarde de París para Ginebra, después de haber expuesto en el Consejo de ministros celebrado hoy en la residencia veraniega del presidente de la República, monsieur Lebrun, en Rambouillet, los fines de la política internacional francesa. Con el ingreso de los Soviets en la Sociedad de Naciones, Francia tiene libre el camino para negociar un pacto de no agresión con Rusia, sin chocar con el Tratado de Locarno. Esto no era posible de acuerdo con el Tratado de Locarno si los Soviets no pertenecían a la Sociedad de Naciones.

Actualmente Francia continúa insistiendo para conseguir la adhesión de Polonia a un pacto de no agresión entre Rusia, Checoslovaquia y los países bálticos, y a ser posible también Alemania.

En lo que se refiere al problema de garantizar la independencia de Austria, se cree que M. Barthou pretende la aprobación de Italia para llegar a un acuerdo, merced al cual cualquiera acción que hubiera que adoptar se haría por mediación de la Sociedad de Naciones, y no por ninguna nación individualmente.

NUEVO PROGRESO CIENTIFICO

La hija de madame Curie descubre el sustituto del radio

París, 22.—La hija de madame Curie, madame Joliot-Curie, ha informado a la United Press que ha descubierto un nuevo producto que puede sustituir al radio en determinados casos.

Los detalles del nuevo descubrimiento serán anunciados en breve. Se cree que el descubrimiento a que se refiere madame Joliot-Curie es el mismo en el que estuvo trabajando madame Curie durante los últimos meses de su vida.

EL HURACAN DEL JAPON

Ha comenzado la reconstrucción de los barrios destruidos por el tifón del viernes

La reconstrucción de las ciudades destruidas

Osaka, 22.—Japón ha iniciado la tremenda tarea de reconstrucción de los destrozos causados por el tifón que ha devastado las regiones del centro y sur del país.

Se calcula que unas doscientas cincuenta mil personas necesitan alimentos y vestidos. Los hospitales están totalmente llenos de centenares de heridos.

La Municipalidad ha consignado diez millones de yens para socorros y construcciones de urgencia para albergar a la gran cantidad de personas que se han quedado sin casa. Se calcula que el 20 por 100 de la cosecha de arroz ha sido destruida. Las pérdidas marítimas se elevan a unos dos millones de yens.

El terrible balance de las víctimas causadas por el tifón

Londres, 22.—Telegrafían de Tokio a la Agencia Reuter diciendo



que, según resulta de las estadísticas que han sido publicadas por el ministerio del Interior esta noche, a las veintinueve, hora local, el balance de las víctimas del tifón de ayer es el siguiente: 1.631 muertos, 3.414 heridos y 362 desaparecidos.



De esta «delicada» manera ha comparecido ante el Tribunal federal de Nueva York el ayudante del radiotelegrafista del «Morro-Castle», George Algana. Se le acusa de negligencia en el cumplimiento de su deber (Fot. Ortiz-Keystone.)



También la patriarcal y pacífica Confederación Helvética realiza maniobras guerreras. El ejército suizo cuenta con una flota aérea nada despreciable. Cerca de Ginebra, sede de la «paz oficial», el fantasma implacable de la guerra prepara su mecánica infernal. He aquí una escuadrilla de aviones de guerra del ejército suizo (Fot. Ortiz-Keystone.)

LA SOCIEDAD DE NACIONES

El presidente de la Comisión del Sarre censura en Ginebra el procedimiento empleado por el Gobierno alemán para coaccionar a los electores de aquel territorio

El conflicto del Chaco

Ginebra, 22.—Después de un debate de carácter jurídico, la primera Comisión de la Asamblea de la Sociedad de Naciones ha acordado que el artículo 16 del Pacto, contrariamente a la opinión sostenida por el Paraguay, pueda aplicarse a la diferencia que ha dado origen al conflicto del Chaco.

La discusión del pleito del Sarre
Ginebra, 22.—El Consejo de la Sociedad de Naciones ha sido convocado en sesión privada y después pública para el próximo martes por la tarde.

En dicha reunión, y según el estado de los trabajos confiados al Comité de los Tres, se decidirá si la cuestión del Sarre debe discutirse durante el presente período de sesiones o si es más conveniente discutirla en una reunión próxima, que podría ser en el mes de Noviembre.

Los presupuestos del organismo de Ginebra

Ginebra, 22.—En la reunión celebrada hoy por la Comisión de Presupuestos de la Sociedad de Naciones, y obediendo a razones de economía, se ha acordado denegar la concesión del crédito para la convocatoria en 1935 de una nueva Conferencia de Prensa.

En cambio, por unanimidad, se decidió conceder los créditos necesarios para estudiar los problemas de los acuerdos de compensación.

También se reunió en Ginebra la Conferencia mundial de mutilados y ex combatientes

Ginebra, 22.—La Conferencia mundial de mutilados y ex combatientes, después de haber explicado la lectura del informe del señor Stachepki (Polonia), en el que se subraya que por todas partes las pensiones concedidas a los inválidos y otros ex combatientes han sufrido fuertes reducciones y de haberse sostenido una discusión en la que se puso de manifiesto que los ex combatientes están decididos a defender energicamente los derechos morales y materiales que consideran les asisten, se acordó conferir al Comité de redacción el encargo de presentar en la próxima Asamblea un in-

forme en el que se indiquen las medidas que podrían adoptarse para hacer frente a la situación creada.

Después se nombró un nuevo Comité, compuesto por representantes de Bélgica, Bulgaria, Francia, Polonia, Rumania, Checoslovaquia y Yugoslavia.

En la sesión de la tarde se aprobó una proposición presentada por el nuevo Comité, encaminada a que sea reelegido para la presidencia el Sr. Neditch (Yugoslavia).

El presidente de la Comisión del plebiscito del Sarre censura una carta circular del ministro de Negocios alemán

Ginebra, 22.—El secretario de la Sociedad de Naciones ha publicado una carta del presidente de la Comisión del plebiscito del Sarre al secretario general de la Sociedad de Naciones. En dicha carta se comunica que el ministro de Interior del Reich ha dirigido una carta circular a los Gobiernos de los Estados alemanes y a las autoridades públicas en general, en la que se indica que aconsejen a las personas que tienen voto en el próximo plebiscito del Sarre para que se dirijan a la oficina de información del Frente Alemán en Saarbrücken.

La Comisión del plebiscito del Sarre duda de si este procedimiento puesto en práctica por el ministerio de Interior del Reich está de acuerdo con las obligaciones a que se ha comprometido el Gobierno del Reich de no ejercer presión para coartar la libertad y la imparcialidad de dicho plebiscito.

La actuación del frente alemán según el Gobierno del Reich

Berlín, 22.—La Agencia D. N. B. publica el siguiente despacho de Sarrebruck:

«El presidente de la Comisión de Gobierno del Sarre, en la carta que ha dirigido a la Sociedad de Naciones—en la que adjunta otra carta confiscada al jefe del frente alemán del Sarre, Sr. Pirre—, trata de hacer creer que, según una declaración del consejero de Estado, señor Spaniel, los sarrenses ingresados en el Servicio de Trabajo y dispersados en todo el territorio del Reich tienen el propósito de dar un golpe de fuerza contra el Sarre.»

EL ASESINATO DEL NIÑO DE LINDBERGH

La Policía cree que Hauptmann confesará su delito

Interrogatorio de Hauptmann

Nueva York, 22.—Interrogado por la Policía el detenido Hauptmann, ha declarado que en la época que siguió al rapto del hijo de Lindbergh realizó algunas operaciones de Bolsa que le proporcionaron importantes ganancias.

El acusado ha mostrado gran calma y tranquilidad. El fiscal ha declarado a los periodistas que no cree que Hauptmann haya actuado solo; pero se ha negado a añadir nada.

El periódico «New York American» dice que la Policía federal ha podido comprobar que en los días que siguieron al rapto del hijo de Lindbergh un médico curó a Hauptmann de una dislocación de un tobillo.

La Policía cree que Hauptmann confesará su delito

Nueva York, 22.—La Policía local cree que en unas doce horas Bruno Hauptmann, el carpintero alemán, confesará probablemente ser el autor del secuestro y asesinato del hijo del coronel Charles Lindbergh.

Las altas autoridades de la Policía están convencidas de que Hauptmann, detenido desde el martes, es culpable del más horrendo de los crímenes del siglo. Confían también en que pronto se descubrirá toda la trama y desarrollo de este caso criminal. Las pruebas que se tienen hasta ahora, si bien de carácter circunstancial, indican que Hauptmann fué el hombre o uno de los hombres que secuestraron al niño.

Interrogado sobre la procedencia del dinero encontrado en el garaje, Hauptmann ha declarado que no estaba allí cuando se fue a Alemania, encontrándolo a su regreso. Ha añadido que no supo que era dinero hasta hace unas cuantas semanas, y que entonces lo enterró en el piso del garaje.

Lindbergh presentará la demanda contra el supuesto asesino de su hijo

Nueva York, 22.—Las autoridades

han anunciado que el coronel Lindbergh, que ha realizado una excursión de propaganda de las líneas aéreas del Oeste, regresará inmediatamente a Nueva York, donde llegará el próximo miércoles, para presentar una demanda contra Hauptmann, supuesto autor del secuestro y muerte de su hijo.

El Estado de Nueva Jersey reclama a Hauptmann para juzgarle

Nueva York, 22.—Como estaba anunciado, el Estado de Nueva Jersey ha reclamado de las autoridades de Bronx la extradición del detenido Hauptmann con objeto de hacerle comparecer inmediatamente ante los Tribunales, bajo la acusación de asesinato.

Si se le reconociera culpable, es seguro que Hauptmann sería condenado a la última pena, pues la justicia del Estado de Nueva Jersey tiene fama de rigurosa y expeditiva entre las de los Estados Unidos.

Las sospechas de la esposa de Hauptmann

Nueva York, 22.—La mujer de

Hauptmann ha declarado que sospecha de un amigo de su marido, un tal Fische, que marchó a Alemania. Noticias posteriores afirman que Fische ha muerto en dicho país. Algunas personas incluso pretenden que fué asesinado por un tercer cómplice.

En lo que se basará el defensor de Hauptmann

Nueva York, 22.—El abogado defensor de Hauptmann ha manifestado que basará su defensa en el hecho de que el acusado recibió el dinero del rescate inocentemente.

Ha afirmado el abogado que Hauptmann encontró el dinero en su casa, donde lo depositó un hombre llamado Fische.

El abogado defensor ha manifestado que Hauptmann sólo gastó unos cuantos dólares de este dinero y estaba dispuesto a cooperar con la Policía para el descubrimiento de los verdaderos secuestradores, para que se haga justicia con ellos.

El orden del día de la Pequeña Entente

Belgrado, 22.—En el orden del día que ha sido fijado para la reunión que habrá de celebrar el Consejo económico de la Pequeña Entente el 24 del actual, figuran, entre otros, los siguientes puntos:

Primero. Relaciones económicas y desarrollo del intercambio comercial entre los tres Estados.

Segundo. Colaboración industrial entre ellos.

Tercero. Problemas referentes a las comunicaciones férreas y aéreas.

Cuarto. Clausula de nación más favorecida y acuerdos económicos concluidos últimamente entre

los Estados de la Pequeña Entente.

Quinto. Colaboración internacional.

Sexto. Estudios de los resultados y resoluciones procedentes de la colaboración.

Séptimo. Estudio del resultado obtenido en los trabajos de la Comisión tripartita reunida actualmente en Belgrado.

Octavo. Fecha de la próxima Conferencia que habrá de celebrarse en Checoslovaquia.

El último duelo

Buenos Aires, 22.—El ministro de Hacienda de la provincia de Buenos Aires, doctor Carlos Guiraldes, se ha batido en un duelo a espada con el fiscal del Estado, doctor Juan Silva Riestra, que resultó herido en el brazo derecho.